

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.205

COMENTEMOS...

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

El miedo a las elecciones y los concejales de "real gana"

Coincidiendo con el primer aniversario del Gobierno que preside el señor Azaña, los gobernantes y la mayoría ministerial del Parlamento acaban de dar un espectáculo notoriamente antidemocrático y anticonstitucional, al ser aprobado el proyecto de cesación de los concejales elegidos por el artículo 29. Artículo que, desde que fué incorporado a la Ley, tantas y tantas veces se han acogido a él republicanos y socialistas para ocupar puestos en el Parlamento y en las distintas corporaciones provinciales y municipales de España.

Pero no se trata ahora de defender la continuación de los concejales por el artículo 29, sino de censurar el procedimiento elegido por el Gobierno para sustituirlos, que tiene todas las evidencias de una burla a la voluntad nacional y a lo que categóricamente se consigna en la Constitución. En el artículo 1.º de la Constitución de la República Española se dice: "Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo". Y en el artículo 9.º se reafirma ese respeto a la voluntad popular, diciendo que los Ayuntamientos se elegirán "por sufragio universal, igual, directo y secreto". ¿Cómo han "interpretado" el Gobierno y el Parlamento esas claras obligaciones constitucionales? Pues disponiéndose a designar gubernativamente a los sucesores de los concejales por el artículo 29, lo mismo que en tiempos de su Dictadura hizo el general Primo de Rivera, y que tan abominable encontraron entonces republicanos y socialistas, los auténticos usufructuarios del simbólico frasco de las más puras "esencias" liberales.

¿Qué cosas tiene que estar presenciando la resignada ciudadanía española de los actuales días! Ahora van a cesar los concejales por el artículo 29 y en su lugar se llevarán a las Corporaciones municipales donde aquellos actuaban por mandato de la Ley, una flamante hornada de concejales de "real gana", como así los ha calificado, en pleno Parlamento, el señor Ossorio y Gallardo, político que, aunque paradójicamente sigue llamándose "monárquico sin Rey", no es de sospechosa adhesión al régimen imperante. ¿Concejales de "real gana", y a la voluntad nacional que la parta un rayo!

Si el Gobierno quería deshacerse de los concejales tantas veces nombrados, ¿por qué no se atiene al precepto constitucional de que los poderes de todos los órganos de la República emanan del pueblo? La única manera de que esos poderes emanan del pueblo, es dejar al pueblo que los elija en unas elecciones por sufragio universal. Sustraer al pueblo la designación de sus representantes en los Ayuntamientos, precisamente en las Corporaciones de más directo contacto con los intereses y necesidades populares, es señalar un retroceso caciquista en las costumbres políticas de nuestra Patria.

El miedo a las elecciones es el secreto de ese acuerdo anticonstitucional que acaba de adoptar el Parlamento, contra el que exteriorizaron su protesta, entre otros, significados diputados de la minoría republicana radical. Si así procede el Gobierno, y los sumisos votantes de las minorías gubernamentales, con una parcial renovación de concejales, habrá que ir perdiendo en España las esperanzas de que se convoquen nuevas elecciones generales, que es el problema más urgente y que más interesa a nuestro país.

La vida nacional no es posible que se siga encauzando desde el Gobierno y desde el Parlamento, por todos los peligrosos derroteros de la persecución religiosa, de la que es una nueva y reciente prueba el proyecto de Confesiones y Congregaciones elaborado por el ministro de Justicia. Y el cauce legal para que España señale las orientaciones que al Parlamento lleven sus nuevos representantes, en las que han de inspirarse los modos de gobernar, es dar por terminado el mandato de las Cortes Constituyentes y convocar elecciones generales, para que sea el pueblo el que, ateniéndose al precepto constitucional, otorgue sus poderes a ese importantísimo órgano de la República.

Pase que de "real gana" se vayan a designar unos cuantos centenares de concejales. Pero sería un bromazo intolerable, que por ese mismo procedimiento de la "real gana" se viese España condenada a seguir padeciendo el sectarismo de las actuales Cortes, que ya no pueden estar más divorciadas del país, por culpa principalísima del perturbador dominio partidista que el socialismo ejerce en ellas y en la labor del Gobierno.

PERALES

LOS DIALECTOS REGIONALES

El ministro y la aldeana

Camino de la Toja en automóvil el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, se encuentran un momento despistados en un cruce de carreteras. El chófer pregunta a unos aldeanos inútilmente.

Casares Quiroga se siente gallego, y después de un gesto de superioridad saca la cabeza por la ventanilla y grita con el más puro acento galaico a una aldeana que pasa:

—¡Eh! ¿Por onde se vai pra Troxa?
—¿Qué?—dice la mujer sin entender.
—¿Que por onde se vai pra Troxa?—repite Casares, recalando el acento gallego.

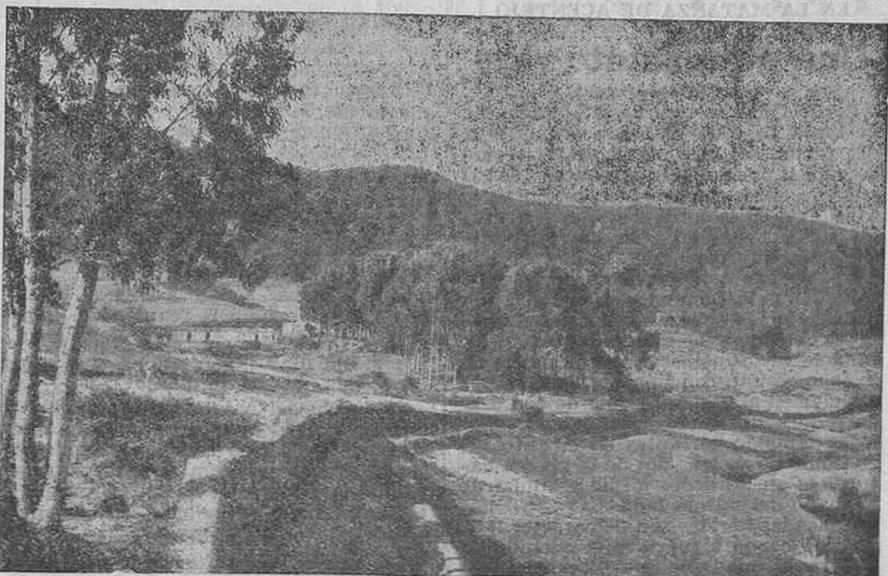
La campesina se queda pasmada un momento sin comprender y, al fin, exclama:

—¡Ah, ya! ¿Que por donde se va a la Toja? Por allí.

La familia es interés de todos: altos y bajos, pobres y ricos. El defender, asegurar y dar prestigio a la familia, es empresa en la que todos deben sentir el mismo interés y poner el mismo fervor.

Solo entre los padres de familia hay igualdad social completa en dignidad y derecho.

El triunfo del socialismo español es, como el de otros países, un mal de inexperiencia que la realidad misma se encargará de curar. (Conferencia dada por M. Delfosse, en Liege).



PROXIMIDADES DEL MONTE DE LAS MERCEDES, UNO DE LOS MAS ENCANTADORES LUGARES DE LA ISLA DE TENERIFE, DE VERDADERA ATRACCION PARA EL TURISMO MUNDIAL QUE NOS VISITA

Por la pureza del idioma castellano

El idioma castellano es sublime—no vamos nosotros ahora a tener la petulancia de descubrirlo—pero lucha desde hace tiempo contra una ola de exotismo.

El pueblo español, casi sin darse cuenta, rinde un vasallaje, denigrante para nuestro casticismo, a todo ese farrago absurdo de anglicismos y galicismos; a todos esos neologismos que con aires de dictadura lexicográfica nos vienen imponiendo los deportes, el arte y la literatura exótica.

El intercambio de frases con otros países es hoy dañoso para la pureza idiomática de España. Esta corriente de frases nuevas, que vienen de otros países al nuestro. Esta endémica, que diríamos si habláramos de líquidos, es terriblemente humillante para nosotros.

Creemos que la Academia obra lentamente, y con nosotros son muchos los que opinan del mismo modo. Pero no es de ella toda la culpa: Escritores que por su valía debían ser los celosos guardadores de esta riqueza idiomática, que usufructúan y de cuyo usufructo viven, suelen alardear de "snob", como dicen ahora.

Cuando una frase llega al público, se hace popular y es casi imposible de desarraigar. Tratar de hacerlo entonces, es, por parte de la docta Corporación y pese a su buena voluntad, ganas de perder lastimosamente el tiempo.

Es antes de que el pueblo se apodere de la frase exótica—generalmente bárbaramente pronunciada—cuando los lexicógrafos deben indicar cuál es la frase española adecuada.

Opinan algunos, muy razonablemente, que debido a modalidades industriales, políticas, sociales, etc., desconocidas por nosotros, no hay en el idioma castellano sustitución posible.

Bien, pues entonces ¡que se inventen! Porque ¡es que con las palabras que pusieron en sus diccionarios los primeros enciclopedistas franceses, resolvían ya nombre de inventos electro-radio-mecánicos posteriores?

No; de ninguna manera. Ha sido necesario inventarlos y buscar a veces sus nombres en los componentes, o resultantes de la modalidad que se designaba con frase o frases...

No hay razón para que en nuestro país no se haga lo mismo.

La frase exótica, flamante, que aparece por nuestras fronteras, debe ser sustituida por la adecuada que pudiera existir o por la que se invente dentro de las normas idiomáticas que crean los lexicógrafos de la Academia.

Y esta frase, no españolizada, sino genuinamente española, es la que debe rodar por las columnas de los periódicos, esa formidable tribuna de la cultura inquieta, militante, de los pueblos...

La gente repetirá lo que lee y será un pequeño triunfo de nuestra riqueza lingüística.

Porque bajo todo ese prestigio mundano de extranjerismo con que muchos alardean, no ven, o no quieren ver la realidad humillante de un tributo idiomático, un vasallaje lingüístico a lo exótico que no debe existir.

Juan Bautista CAMPOS

En el Mar, Octubre de 1932

AUTOMOVILES Y... OTROS EXCESOS

LA ORGIA GUBERNAMENTAL

En el diario republicano "La Tierra", de Madrid, se publican las siguientes líneas, con los títulos que anteceden, en su número del día 11 del actual mes de Octubre:

"Desde hace un año viene ocupándose "La Tierra" de la orgía que a costa de todos los españoles vienen disfrutando casi todos los ministros y algunos otros personajes de la República con el uso y abuso de los automóviles oficiales. Ningún otro periódico de ese corro ministerial que escribe al dictado del señor Azaña y de los ministros socialistas ha examinado el tema. Bien es cierto que del mismo modo vienen silenciando todos los asuntos que interesan al saneamiento de la República.

Pero crece de tal manera este abuso del automovilismo oficial, que nosotros preguntamos muy en serio si es posible que funcionando unas Cortes republicanas no se alce alguna voz protestando contra esa orgía.

Desde que el señor Prieto se encargó de regular el servicio del automovilismo de los ministros, hay más coches oficiales, cuestan más caros y devoran más dinero del contribuyente. Esta intervención del opulento prohombre socialista ofrece igual resultado en todas las cuestiones en que ha intervenido desde que se proclamó la República; pero el abuso de que nos venimos ocupando adquiere ya proporciones gigantescas, como puede verse.

En tiempos del régimen caído el abuso era grande, en honor a la verdad; pero la República ha aumentado sus proporciones. Es necesario para comprobarlo que se haga pública una relación de los automóviles oficiales por la Dirección del Tráfico, y sobre todo, por el llamado Automovilismo Rápido Militar. Se han retirado del servicio unos sesenta coches oficiales, pero se han adquirido unos doce coches de grandes marcas cuyos precios oscilan entre 30.000 y 40.000 pesetas. Todos los ministros, singularmente los socialistas señores Prieto y Largo Caballero, tenían coches flamantes de marcas americanas, potentes y costosísimos. Para que la Policía pueda seguir a estos coches ruidos, ha habido necesidad de adquirir otros costosos, cuyos precios oscilan entre 25.000 y 35.000 pesetas.

Imagínese el lector lo que cuesta sostener de material y entretenimiento, gomas y lubricantes a estos poderosos devoradores de la carretera, y mucho más cuando las familias, los amigos y algunas personas más cercanas a estos improvisados personajes están constantemente de viaje, excursión y recreo.

Por si todo esto, que es pálido reflejo de la realidad, no fuese bastante, llega a nuestro conocimiento la existencia de un proyecto ministerial que resultará un sarcasmo cuando en los pueblos de toda España hay legiones de hombres y mujeres que padecen hambre y piden trabajo y pan.

Según este plan, que nadie podrá desmentir, pero que hace falta que se discuta en el Parlamento y no se lleve a cabo, porque es un abuso intolerable que si

so realiza será con la Prensa aduana, escudo de negociantes y de Empresas, todos los automóviles oficiales de los ministros y algunos de la Casa Presidencial de la República, a pesar de que no hace un año que se adquirieron, van a ser dados de baja y remitidos a los gobernadores civiles. ¡Ah, las economías de este Gobierno que administra el señor Prieto!

En su lugar se van a adquirir otros coches nuevos, magníficos, la última palabra del automovilismo, valorados en 40.000 y 50.000 pesetas. Se nos afirma que van a empezar a prestar servicio inmediatamente, y que los señores Albornoz y Largo Caballero han pedido ya los suyos, que importan ¡16.000 duros!

Como se ve por estos hombres de la República, la manía de grandezas del régimen caído aumenta desenfundadamente a costa del pueblo español, que apenas come y pide trabajo.

¡Y se llaman aún defensores de los principios republicanos y socialistas!

EN LA VECINA ISLA

Cuidado con los niños

Un niño gravemente herido

A la Casa de Socorro del Puerto de La Luz fué conducido por el guardia municipal número 113, el menor de un año Prudencio Tejera Sicilia, que fué curado de contusiones y erosiones en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Dichas heridas le fueron ocasionadas el sábado último, por la mañana, por el carrerón número 166, conducido por su dueño, Juan García y García, de cincuenta y cinco años, el cual, sin que pudiera ver al niño que atravesaba la calle, le ocasionó el atropello, pues el citado conductor iba detrás del vehículo.

Una "guagua" atropella a otro niño, dejándole gravemente herido

Por la "guagua" número 3.184 fué atropellado en el Puerto de La Luz, el viernes último, por la mañana, el menor Cirilo González Bonilla, de diez años de edad, domiciliado en la calle Sexta número 8, de la Isleta, siendo conducido por la misma "guagua" a la Casa de Socorro, en donde fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle Albareda, esquina a la de Gomera, en el instante en que, según parece, al pasar dicho vehículo, que venía a marcha moderada, atravesó el menor la calle, corriendo detrás de otro niño.

El "chauffeur", no obstante frenar rápidamente, no pudo evitar el atropello.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

VIAJE DE INGENIEROS

Instalación de aparatos científicos

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López y en la Clínica del Dr. De las Casas

Han hecho viaje para la Península y Extranjero los señores Ingenieros J. Schutz y A. Mosella, después de haber instalado un aparato de Rayos X en la Clínica del Dr. don Pedro J. de las Casas y los modernos aparatos de Radioterapia profunda y Radiognóstico en el Sanatorio del Dr. don Juan Rodríguez López.

Les deseamos una feliz travesía y que les haya sido grata su estancia en nuestro país.

En la guerra del Gran Chaco

Un honor heroico para franciscanos españoles

El Gobierno boliviano ha aceptado inmediatamente los ofrecimientos que la Orden franciscana de aquella República hizo para servir de capellanes en la guerra del Gran Chaco sus individuos.

Admitida la oferta, se encuentran ya en el campo de batalla los abnegados hijos de San Francisco, españoles, únicos Religiosos que fueron agraciados con este honor heroico, no obstante haber sido otros muchos los que se ofrecieron para la trabajosa empresa.

¡Y no corren aires de fronda por aquellas latitudes para los Religiosos extranjeros!

RESOLUCION DE LOS TRIBUNALES

Los bailes modernos constituyen un descoco

Anuncian de Quimper, que la demanda presentada por el Obispo de aquella Diócesis contra la sociedad cultivadora de los bailes modernos, se vió en los Tribunales.

Estos han fallado en favor del Obispo, considerando que esos bailes modernos denunciados constituyen un descoco.

OTRO INVENTO ALEMAN

Un hermano del "Zeppelin": el "L. Z. 129"

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

En los mismos talleres donde se construyó el gigante dirigible "Conde Zeppelin" se está construyendo otro, que causará todavía mayor admiración mundial.

El nuevo dirigible se llama "L. Z. 129" y tiene notables diferencias y perfeccionamientos respecto al "Zeppelin". El "L. Z. 129" empleará otro gas: el "heliun", dicho en latín; "ehlio", en la lengua española.

Tiene el nuevo aparato cuatro motores de los llamados de "aceites pesados" y aquellos desarrollan un esfuerzo mecánico de mil caballos.

La velocidad del dirigible que se construye es muy grande: 130 kilómetros por hora, como velocidad normal; no la forzada.

Llevará a bordo carburante para poder efectuar viajes de 100 horas, o sea para tres días completos.

Merced a tan grande velocidad y al carburante, el "L. Z. 129" podrá realizar el viaje de ida y vuelta, de Alemania a la América del Sur, en menos de una semana.

El diámetro máximo del "Zeppelin" es de 30 metros y el del "L. Z. 129" tiene 41 metros.

El empleo de aceites pesados y del gas helio presenta una garantía absoluta contra los incendios.

El "L. Z. 129" puede acomodar con gran facilidad a 40 viajeros y estos encontrarán en ese dirigible todas las comodidades del hotel más moderno.

Cooperará el hermano del "Zeppelin" a los servicios del tráfico regular mundial en dirigible, o sea en los servicios a la América del Sur, Europa, etc.

El nuevo dirigible va a producir extraordinaria admiración y entusiasmo, porque representa un gran avance en inventos y en las últimas perfecciones de la técnica contemporánea.

Bien merecen los alemanes cordialísima felicitación por este nuevo triunfo de su ciencia y laboriosidad. Celebraremos que el "L. Z. 129" visite pronto a Madrid y a otras poblaciones de España.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

De Hacienda

Libramiento para hoy

Hoy, miércoles, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

D. José Suárez Madán 1776

Próximo a "Villa Benitez"

Un importante robo

Hace unas noches se cometió un robo importante en la casa que el comerciante de esta plaza don Cayetano Vega Sarmiento, posee en la carretera de La Laguna, próximo a "Villa Benitez".

Aprovechando la ausencia de la familia, que había venido a esta capital para asistir a una función de cine, el autor o autores del hecho saltaron la tapia del jardín, rompiendo con la boca de una manguera una claraboya de la parte trasera de la casa por donde penetraron al interior de la misma.

Registraron todas las habitaciones, forzando la cerradura de un armario de la alcoba, de donde se llevaron alhajas por valor de diez o doce mil pesetas y 250 pesetas en billetes.

Entre las prendas robadas figuran dos pares de pendientes de oro y perlas, varias cadenas de oro, una Cruz de platino, otra de platino y diamantes, una tibia de oro, un anillo, un reloj de pulsera y un reloj despertador.

El señor Vega ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía, que viene realizando pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

EN LA MATANZA DE ACENTEJO

Una sangrienta riña

Por la Guardia civil de la Matanza de Acentejo ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal, el vecino de aquel pueblo Manuel Lucas, de 29 años de edad, casado, de oficio jornalero, el cual en la tarde de anteayer agredió con un cuchillo a su convecino Jacinto Martín Toledo, de 21 años, casado.

Al intervenir un hermano de este último, llamado Domingo, el cual dió una pedrada en la cabeza al Manuel, éste se revolvió contra el citado Domingo, tirándole varios golpes, a consecuencia de los que resultó con una herida cortante circular en el parietal izquierdo con desgarradura del cuero cabelludo, dos heridas también cortantes en el antebrazo izquierdo y otras dos de la misma naturaleza en los dedos medio y anular de la mano del mismo lado.

Todas las heridas son de carácter leve. Se le ocupó al agresor el cuchillo de referencia, que tiene unos 17 centímetros de longitud y es de marca Solingen.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Gobierno civil

Cuestiones sociales

Visitó ayer al gobernador civil, una Comisión de la Federación Obrera, de la que formaban parte varios obreros del muelle, para solicitar de la primera autoridad que esta interviniera en la revisión de las listas de trabajadores del muelle.

El señor Rubio Carrión hubo de manifestarles que habiendo quedado solucionado el conflicto del muelle en su actuación anterior, no tenía por qué intervenir nuevamente, existiendo como existe el Jurado mixto, que es ante quien deben hacerse reglamentariamente todas las peticiones.

También les dijo que el asunto que traían era de justicia resolverlo de acuerdo con su solicitud, pues fué eso precisamente lo que se pactó ante su autoridad entre patronos y obreros, o sea, que las listas de trabajo serían llevadas al Jurado mixto para que por este fuesen revisadas y excluidos de ellas aquellos obreros que tuviesen dualidad de profesión, manteniéndose incluidos en las listas, claro está, a aquellos que, estándolo en la actualidad, trabajan en el muelle como única profesión y adquirieron este derecho por haber cumplido con los acuerdos adoptados anteriormente, toda vez que a ello nadie se opondrá.

Visitas

También visitaron al señor Rubio Carrión don Juan Díaz Jiménez, don Alejandro Bayllon, el delegado Regional de la Sociedad de Autores, don Rafael Calzadilla; el teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Vara Terán; y don Rubens Marichal.

Viaje del gobernador a La Palma

Hoy, miércoles, en el correillo saldrá el gobernador civil para Santa Cruz de la Palma, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y de su secretario particular, con objeto de visitar los Ayuntamientos de aquella isla.

Instrucción Pública

Suspensión de una reunión

Por no haber podido asistir su presidente, se suspendió la reunión del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, convocada para ayer.

Clases de dibujo

El día 10 del próximo Noviembre comenzarán las clases para los alumnos seleccionados de las escuelas nacionales, cuyas clases les serán dadas gratuitamente en el Circulo de Bellas Artes.

En Las Palmas se solicita la construcción de numerosas escuelas

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Las Palmas se aprobó, a propuesta de los concejales señores González Cabrera y Lango Hernández, la construcción de seis Grupos Escolares, dieciséis secciones y

catorce escuelas unitarias. Estas últimas serán construidas en los medios rurales.

Para llevar a cabo este magnifico proyecto solicitará el Municipio la ayuda del Estado.

¡Igual que en Tenerife!

Oposiciones a inspectores

En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, se reunió el Tribunal de dichas oposiciones, dando lectura a los aprobados en los tres ejercicios anteriores y procediendo a sortear las escuelas unitarias en que han de hacer la visita preceptuada en el párrafo cuarto del artículo tercero del decreto por que se rigen estas oposiciones.

La visita, que durará tres horas, de nueve a doce de la mañana, se hará por grupos de cinco, tres maestros y dos maestras.

He aquí las escuelas y grupo de opositores que actuaron el día 6 del actual mes de Octubre:

Primer grupo.—Don Jesús Carballeira López, don Luis Campo Redondo, don Ubaldo Ruiz Tablado, doña María López Cortés y doña Carmen Muñoz Manzano, en la escuela de niñas de la calle de León número 21.

Segundo grupo.—Don Eleuterio Lafuente Ochoa, don Celedonio Huélamo Huélamo, don Cosme Virgilio Pérez, doña Josefa Vázquez Linares y doña María Cruz Rubio Lucas, en la escuela de niños de la calle de Villamagna número 6.

Tercer grupo.—Don José Ríos, don Miguel Tejerina Fernández, don Tomás Villar Hidalgo, doña Juana Clavero Montes y doña María Blanco, en la escuela de niños de la calle de Trafalgar número 9.

Cuarto grupo.—Don José Ramón Muñoz, don Agustín Díaz Pérez, don Santiago Alfonso, don Salvador Devesa y doña Juliana de Pablos, en la escuela de niños de la plaza de Chamberí.

Lamentable abandono municipal

Porque el Ayuntamiento no da agua a las escuelas por la tarde, continúan éstas cerradas por la tarde, y esto ocurre en Santa Cruz de Tenerife.

¡Lucidos estarían nuestros pueblos insulares si tomaran como ejemplo de su ejecutoria en favor de la Enseñanza a esta capital!

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Adela Peraza, de 5 años, con domicilio en la Costa Sur, de extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha; leve.

Domingo Batista, de 10 años de edad, domiciliado en la Jurada, de una herida contusa en el dorso del pie derecho; leve.

Miguel Socorro Bethencourt, de una herida incisa de 15 centímetros en la cara interior del pie izquierdo, que interesa los tejidos blandos; leve.

Domingo Suárez Cabrera, de 50 años de edad, de una contusión en el ojo derecho y distintas partes del cuerpo; leve.

Los que viajan

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don José Monzón y señora, don Ramón Pérez, doña Josefina Pérez, don Jerónimo Díaz, don Juan Amaral, don Francisco Castañeda, don Antonio Pereira, don José Brito, don Gerardo García y don Isidro Valls; para Las Palmas, don Guillermo Olsen, doña María Miguel y don nietos, don Justo Marrero, don Diego Betancort, don José Henriquez, don Genaro Mora e hijas, doña Dolores Gopzález e hijos, don José Graido, doña Luisa del Campo, doña Dolores Bravo, don Augusto Fleitas y don Manuel Díaz Mesa.

—De Las Palmas han llegado, don Antonio y don Luis Marrero, don Francisco Rodríguez, don José Valle, don Manuel Sánchez, don Emilio Jiménez, don Tomás Rosa, don Miguel Salamanca, don José Misesles, don Gregorio Misesles, don Manuel Collado, don José Folgueras, don Rafael Aquine y don Ramón González.

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le piden.

Para más detalles dirigirse a Imeldio Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Te-

Consultorio Gratuito

DERECHOS JUDICIALES

A. L.—Pueblo de W.—Cuando en un juicio de faltas se cita por medio de exhorto a individuos que hayan sido denunciados, pero que no son de la localidad, y a los cuales se les notifica en igual forma la sentencia, de la que revoca el embargo de sus bienes, ¿es procedente la reclamación de derechos del Juzgado exhortado?

Con arreglo a la regla primera del artículo segundo del Real decreto de 29 de Mayo de 1922, modificado por otro de 6 de Marzo de 1924, el cumplimiento de exhortos en los juicios de faltas, hasta que se notifique la sentencia inclusive, no devenga derechos, ni debe el Juzgado exhortado reclamarlos por exhortos que haya cumplimentado en dicha forma.

En cuanto a los exhortos que se expidan al hacer las diligencias de ejecución de sentencia, no existe ninguna dispo-

sición expresa en los aranceles de 6 de Marzo de 1924, ni en los de 29 de Mayo de 1922 ni en los de 26 de Diciembre de 1907, y no creemos sea procedente remontarse a las disposiciones de arancel del año 1873; pero no es tampoco lógico que se omita el cobro de derechos por el cumplimiento de exhorto en ejecución de sentencia, y como la ley no los exceptúa del devengo, parece lo más aconsejable que se interprete el Real decreto de 6 de Marzo de 1924 en el sentido de que se asigne derechos dobles por las diligencias de ejecución de sentencia, en los casos en que se practican fuera del pueblo donde esté o radique el Juzgado, siendo natural que tales derechos se dividan entre los dos Juzgados, es decir, entre el exhortante y el exhortado, por ser el último de ambos el encargado de practicar la diligencia fuera en punto diferente del de la localidad del Juzgado que intervino en el asunto.

SAN PEDRO DE ALCANTARA

GLORIA DE LA RAZA

San Pedro de Alcántara, asombro de penitencia, cuya fiesta se celebra hoy, no es desconocido en esta capital.

"Seguid de los años la loca carrera; y entre las ruinas de los tiempos idos miraréis con firmes rasgos esculpidos, símbolos y emblemas de la fe sincera que en el hijo de Alcántara Santa Cruz [tuviera."

Una calle rotulada con su nombre; una iglesia dedicada en su honor; una estatua de mármol blanco que por largos años, desde la alta hornacina, notó el ingreso de la gente en su templo y el desfile del pueblo ante su vista; un histórico convento de franciscanos, sus hermanos; una bellísima imagen suya, gloria del artista que la talló, orgullo del templo que la posee, delante de la cual se han musitado tantas plegarias devotas en el correr de los tiempos, pruebas son "que con voz potente al par que acordada; con acentos dulces, melifluos y suaves, cantan, como los que lanzan las canoras aves", que es verdad, como el penitente del Palancar tiene aquí quien recuerde su nombre y admire su heroísmo, gloria de la Raza.

Extremadura, tierra de mil titanes, que hizo prodigios de heroicidad, vió nacer a este que había de asombrar también al

Mundo con sus penitencias, como hijo de la "raza robusta, conquistadora—de Asia y América—, legisladora, que a Europa entera rumbo marcó... y a sus dominios el sol ató..." Aun están vivos los recuerdos de su austera vida en el cenobio del Palancar, perdido en las abruptas montañas y téticas hondanadas caceñas.

"Porque no mueren genios de hazañas Que de lo heroico de las montañas Hicieron nido u habitación..."

Allí permanece en pie el conventino, que más bien parece sepultura de muertos que habitación de vivos; allá el helado estanque donde en las noches del frío invierno se arrojaba el doctor místico, director de la mística Santa Teresa; las altas cumbres, coronadas con altísimas cruces, que este hombre "que parecía estar fecho de raíces de árboles", colocaba el solo; por allá los pueblos donde el gran conquistador, "Sin llevar armas consigo, La cabeza descubierta, Con el sayal de un mendigo Pidiendo de puerta en puerta", humilde franciscano, llenó el Mundo con la fama de su nombre. ¡Gloria al héroe de la penitencia!

P. P. P.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Mejoras en los caminos que circundan a la ciudad

En estos últimos días se ha dedicado gran actividad a los trabajos que desde hace algún tiempo se vienen efectuando, de una manera tan plausible, en los caminos que circundan a la ciudad y a su encantadora y atrayente Vega. Mejoras y trabajos que se le deben al entusiasta y activo Patronato de la Vega Lagunera.

El camino denominado de la Manzaniella, así como la calle de Quintín Benito, están ya asfaltados, empezándose ahora a extender la grava a la Avenida de San Diego.

Al comienzo del paseo de la Universidad y calle de Quintín Benito ha sido colocada una artística fuente de azulejos, la cual da otro aspecto, hermoseando aquel concurridísimo sitio de la ciudad.

Deportes

El próximo domingo jugarán un interesante partido de fútbol en el campo de deportes del Hespérides, de esta ciudad, los notables equipos juveniles Fortuna F. C. y Minerva S. C.

Existe gran animación entre los admiradores de ambos conjuntos por presenciar este reñido encuentro.

El encuentro empezará a las dos de la tarde del expresado día.

De la Escuela Normal de Maestros

En la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad se nos ha dado, para su publicación en GACETA DE TENERIFE, la siguiente nota, que con sumo gusto damos a la publicidad:

"El Claustro de este Centro, en la reunión últimamente celebrada, tomó el acuerdo de organizar un ciclo de conferencias a cargo de destacadas personalidades y alumnos del mismo.

También se acordó llevar a cabo giras oficiales por los pueblos de esta isla, con objeto no solo de conocer y estudiar lo interesante de ellos, sino también con

finos culturales, para lo cual se darán diversas conferencias con proyecciones, explicándose en algunas escuelas lecciones modelos a cargo de profesores y alumnos de los cursos profesionales.

En la mañana del viernes último tuvo lugar la primera jira por los alumnos del segundo curso profesional que estudian Fisiología, al Museo Anatómico establecido en Santa Cruz de Tenerife, acompañándoles el profesor de Pedagogía y director de la Escuela Normal de Maestros don Juan Cuberta, y el profesor de la asignatura Dr. García Otero."

Teatros y cines

Anoche se estrenó, con gran éxito, en el teatro Leal la Producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Monsieur Sans Gene", por el "as" de la pantalla Ramón Navarro.

—Para el día 21 de Octubre actual se anuncia el estreno de la grandiosa superproducción "Claro de Luna".

De sociedad

Se ha embarcado para la Península el acreditado farmacéutico de esta localidad don Antonio Renedo.

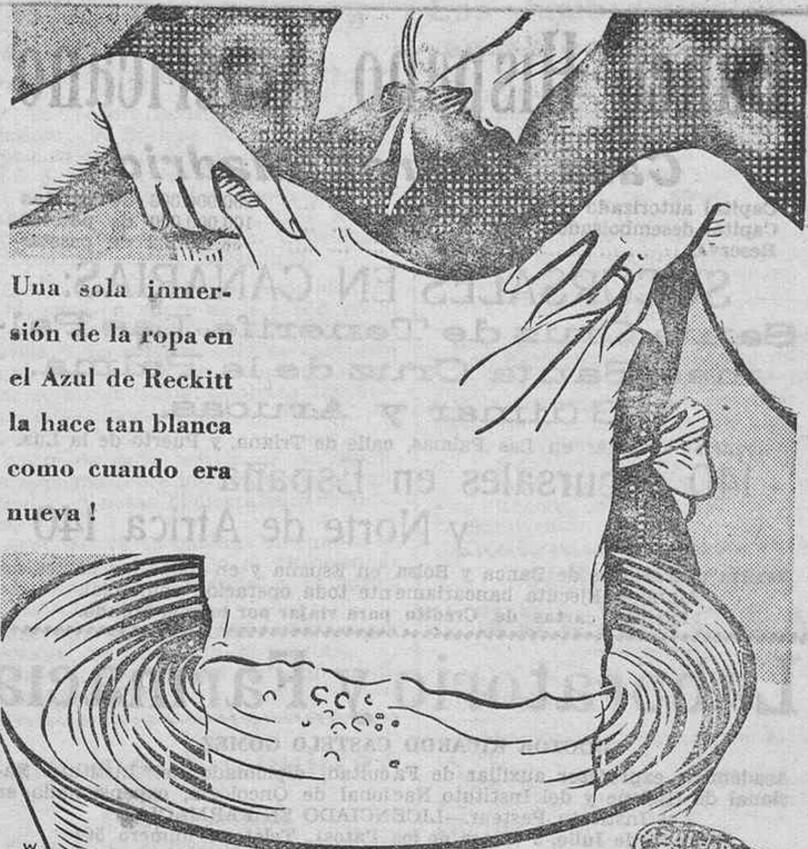
—Ha marchado para la isla de la Gomera, en compañía de su familia, donde piensa pasar una temporada, el estimado señor don Daniel Fernández del Castillo.

—Ha regresado de Icod, en compañía de su bella hija, la distinguida señora doña Concepción de Oráa, viuda de Buergo.

—Ha regresado de la isla de la Gomera el digno párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Maximiliano Darias Montesino.

—De la isla de Fuerteventura ha llegado a esta ciudad, con el fin de seguir sus estudios en este Instituto, el aventajado estudiante don Manuel Castañeyra.

—Ha contraído matrimonial enlace en esta ciudad la señorita Leonor Alonso Gómez, con el comerciante don José Martín y Mederos.



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

AZUL de Reckitt
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros -trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIKMI RICART

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

FOTO GARRIGA

San José, 31.

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores) y diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos

Viera y Clavijo, 52.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Hero

Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de A. ACEVEDO ROJAS en Santa Cruz y La Laguna

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

FOR FALTA DE PESO

El pan descomisado a industriales de La Laguna

En el repeso del pan verificado en la mañana del día 16 del actual, en el fielado de la Cruz del Señor, se decomisaron por falta de peso varias piezas a los industriales siguientes:

A don Manuel Torres, de La Laguna, 23 panes batidos con falta de 80 gramos cada uno y cuatro panes parisíen, también faltos de peso.

A don Santiago Ledesma, de La Laguna 122 panes de 500 gramos con falta de 30 gramos cada uno.

A doña Rosario Cruz, de La Laguna, 12 panes de 205 gramos con falta de 20 gramos cada uno.

A don Antonio Padrón, de La Laguna, 56 panes batidos con falta de 80 gramos cada uno.

Los panes decomisados fueron repartidos entre el Asilo de Mendigos, Hospital de Niños, Asilo Victoria y Asilo de Dementes.

A los infractores se les impuso multa por las cuantías a que se han hecho acreedores.

El Comité de Acción Popular Agraria de La Laguna

participa a sus asociados que estando constituida la Oficina de Información de Trabajo, con los obreros, de los distintos servicios, afiliados a este Comité, tenemos el deber de estimular y recomendar a nuestros afiliados que necesiten obreros de los distintos ramos, se sirvan notificarlo en la oficina de este Comité, Sol y Ortega número 1, cuyo beneficio inmediato y ulterior está por demás encarecer.

Y esperando ser atendidos en nuestro ruego, ya que la selección técnica y moral a que le sometemos son una garantía para la buena marcha de sus intereses.

Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, 18 de Octubre de 1932.

EL COMITE.

Ecos de sociedad

VIAJES

El próximo sábado hará viaje a Madrid el diputado a Cortes por esta Circunscripción nuestro muy querido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

También se embarcará el próximo sábado para la Península el ex-concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Febles, acompañado de su señora esposa e hijo.

Ha regresado de Las Palmas, en unión de su hija Aurora y de la señorita Lucía Miranda de la Nuez, don Pedro Neyra.

De Madrid ha regresado nuestro estimado compañero en la Prensa don José Rial.

Ha llegado de Liverpool Mr. M. W. Hayes, con su señora esposa.

Se ha embarcado para la Península el teniente de navío don Francisco Palcmino.

Ha marchado a la vecina isla el ayudante de Obras Públicas don Manuel Ruiz.

En unión de sus hijas ha regresado a Las Palmas don Manuel Cuartero.

El sábado próximo hará viaje a la Península y Extranjero, nuestro distinguido amigo el letrado don Faustino Martín Albertos, presidente del Casino.

Han llegado de Las Palmas, doña Esperanza Santa Ana, don Tomás Star, y doña Rita Alamo y familia.

De la Orotava ha llegado nuestro distinguido amigo don Melchor Brier y Ponte.

Ha llegado de Las Palmas don Aniceto Bovis.

En unión de su señora esposa e hijo ha regresado de Las Palmas el comerciante de La Laguna nuestro estimado amigo don Angel Núñez.

UN HOMENAJE

El domingo último, por la noche, se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales de esta Sucursal del Banco de España, con el fin de testimoniar al hoy director del Centro de Contratación de Moneda extranjera en Madrid, don Alfredo Ara y Ota, su adhesión y homenaje por el elevado cargo que desempeña.

Transcurrió el acto dentro de una ex-

LOS ACTOS DE TRASCENDENCIA CATOLICA

Asamblea Nacional de Padres de Familia

SE CELEBRARA EN MADRID DEL 21 AL 23 DE ESTE MES

Del 21 al 23 del presente mes de Octubre se celebrará en Madrid, en la Casa Social Católica (Manuel Silvela, 7), la Asamblea de representantes de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Obtenida la aplicación de la tarifa especial de ferrocarriles, el Secretariado remitirá a los inscriptos la correspondiente tarjeta.

Tienen derecho a participar con voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea, los presidentes o quienes les sustituyan, de todas las organizaciones confederadas.

Un cursillo para formación de directivos de Asociaciones

Dirigido por la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) y organizado por el Secretariado de la Confederación de Padres de Familia, se celebrará en Madrid, del 17 al 22 de Octubre de 1932, un cursillo para formación de directivos de Asociaciones de Padres de Familia, que comprenderá las siete lecciones siguientes:

"Principios fundamentales", P. Francisco Peiró, S. J. "Libertad de Enseñanza"

tremada cordialidad y se pronunciaron brindis enaltecedores.

El señor Ara agradeció el obsequio en emocionantes palabras, finalizando la reunión con aplausos al agasajado.

BODAS

En esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita Modesta Abreu Hernández, el aperiçable joven don Antonio Yanes González.

Firmaron el acta testifical don Anselmo J. Benitez y don Fernando Bethencourt Viejobueno.

Les deseamos muchas felicidades.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Lo apuesto todo".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "La divorciada".

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez, el dibujo animado "Escuelas de Karikatos" y estreno de la superproducción sonora "Molly, la gran parada".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la emocionante producción "Cúmplase la Ley", por Edna Murphy.

A las 9'45, última representación de la magnífica superproducción española "El suceso de Anoche", por María Luz Callejo y el notable torero Nicanor Villalta.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Oriente y Occidente".

A las diez, "Por tierras vírgenes" y la superproducción sonora "David el apocado".

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la producción sonora "La incorregible".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "Por una mujer".

A las diez, la superproducción "Hermanas de Eva".

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 18 Octubre de 1932

Temperatura máxima, 25'3.

Temperatura mínima, 18'1.

Humedad relativa media, 62 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 329 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'1 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

za", P. Teodoro Rodríguez, O. S. A. "El laicismo", P. Enrique Herrera, S. J. "El problema de España", P. Enrique Herrera, S. J. "Acción Católica", don José María Goy González. "Las Asociaciones de Padres de Familia", don Luis Alonso Muñozerro. "La formación individual", P. Domingo Lázaro, marianista.

Las lecciones se darán todos los días, a las siete en punto de la tarde, en la Casa de Acción Católica, calle de Manuel Silvela, 7. La primera hora de clase será empleada por el profesor en su conferencia; a continuación resolverá las preguntas y consultas que le formulen los asistentes al cursillo.

Antes de cada lección se distribuirá un esquema sobre los puntos de la conferencia y notas bibliográficas de interés.

Ayer, día 18, la mañana se empleó en trabajos prácticos bajo la dirección de los profesores del cursillo; y lo mismo se hará hoy y mañana.

Los inscriptos al cursillo abonarán por derechos de matrícula 20 pesetas.

Todos los que asistan recibirán un diploma acreditativo.

Información militar

Sorteo de reclutas

En la orden general de la Comandancia militar de estas islas se inserta el siguiente telegrama del Excmo. señor ministro de la Guerra:

"Mañana publica "Diario Oficial" circular disponiendo que el sorteo para determinar los reclutas del servicio reducido que deberán integrar cupo filas reemplazo actual se verifique el domingo 23 actual, correspondiendo a la Caja de Tenerife 116 reclutas para el cupo de filas y 31 para el de instrucción, y a la de Las Palmas, 160 para el cupo de filas y 43 para el de instrucción. Lo anticipo a V. E. para conocimiento y cumplimiento."

Presentaciones

Han hecho su presentación en la Comandancia militar, el capitán de Intendencia don Vicente Lázaro Jurado y el teniente del mismo Cuerpo don José Conde Pomposo, que han venido a esta plaza el primero a incorporarse a su nuevo destino en la Jefatura de Intendencia, y el segundo en uso de permiso, habiéndose despedido también para regresar a Las Palmas con objeto de reintegrarse a su destino de jefe de la Sección de Intendencia en aquella capital.

OFRECESE peluquero de señoras dominando todo, para cualquier punto de Canarias. Escribir "Manolo", peluquero de señoras, Plaza de España, 54, Tetuán (Marruecos).

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Por causar lesiones a una mujer

La Guardia civil de Granadilla comuñca haber sido denunciado el vecino de dicha villa, Wenceslao Pinto Delgado, de 22 años, soltero, acusado de causar lesiones a Eloísa Vera Casañas en el cuello y brazo derecho, de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

Arroja piedras sobre la casa del vecino

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Candelaria el vecino de este pueblo Tomás Alonso Pérez, por haber arrojado piedras sobre la casa de su vecino Emiliano Castro Alonso.

Detenidas y reclamadas por un Juzgado

La Guardia civil del puesto de Icod ha detenido en el pago de Lomo Alto (Garachico) a Juana Gutiérrez Dorta y Candelaria Dorta González, ambas mayores de edad, que estaban reclamadas por el juez de Instrucción de Icod.

Las dos detenidas están acusadas de haber causado lesiones de pronóstico reservado a Juana Martín Martín, vecina de la referida ciudad.

Solicitando autorizaciones

Los alumbramientos de aguas en la provincia

Don Juan Bacallado González, vecino de La Laguna, en concepto de presidente de la Comunidad denominada Salto del Pino, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en la margen izquierda del Barranco del Pino, situados en el término municipal del Rosario, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Don Antonio Hernández Pérez, vecino de Barlovento, en concepto de presidente de la sociedad "Las Cancelitas", solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de agua por medio de galería en la margen derecha del barranco de Gallegos y otra galería en la margen derecha del Barranco del Río, situados en el término municipal de Barlovento.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Pedro Alcántara, cf.

Santos de mañana.—San Feliciano, ob. y mr.; y San Juan Cancio, pb. y cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 20.—A las ocho, Misa rezada al Nazareno, por encargo de doña Teresa Orivero.

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, Rosario y Lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 20.—Misa cantada, a las ocho y media.

Los ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco se celebran en la capilla de la Orden Tercera, a las seis y media de la tarde.

Iglesia del Pilar

Jueves 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa. A las seis y media, Rosario y Bendición. Cajilla de la V nieerlb

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 20.—Misa a las siete y media. Al terminarla son los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde se hacen los cultos del mes del Rosario, del de San Francisco y los solemnes de los Jueves Eucarísticos.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha fallecido en la villa de la Orotava, el niño Imeldo Villavicencio Afonso, hijo de nuestro estimado amigo don José Villavicencio, y sobrino de la inspectora-jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Susana Villavicencio y Pérez.

Al sepelio del malogrado niño acudió numerosa concurrencia, prueba del afecto con que sus padres cuenta en dicha localidad.

Con tan triste motivo hacemos presente a la familia del finado la expresión de nuestro pésame más sentido.

Fallecidos en las islas

Han fallecido en Las Palmas las señoras doña María del Pino Socorro Talavera y doña María de los Angeles Suárez Martel.—E. P. D.

También ha dejado de existir en la vecina isla don Manuel Cabrera López.—E. P. D.

Observatorio de Izaña

Estado del tiempo el día 18 de Octubre

Dirección y fuerza del viento: De la región S., fuerte; moderado por la tarde. Temperatura máxima, 15 grados; mínima, 7 grados.

Estado del cielo, despejado.

ANUNCIÉ USTED EN ESTE PERIODICO

Encargue sus impresos en S. Francisco 7

SERVICIO TELEORÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Los extremistas perturban las fiestas de Zaragoza

LA PRENSA SILENCIA LA COLOCACION DE PETARDOS

Madrid 18 1'30.—Según participan de Zaragoza, los elementos extremistas, desde el día 12 del actual, comenzaron a perturbar las fiestas organizadas en dicha capital con motivo de la festividad del Pilar.

Expresan que colocaron 16 petardos en diferentes sitios, cuyo hecho silenció la Prensa, para evitar los perjuicios que con ello se irrogaría a la ciudad, restándole afluencia de forasteros.

Añaden que algunos de estos petardos tenían las características de verdaderas bombas.

Las explosiones causaron destrozos de importancia, aunque no desgracias personales.

UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EXPLOTA ANTE EL GOBIERNO CIVIL

También expresan que anoche culminó la audacia de estos elementos extremistas, pues a las ocho y media, cuando mayor era la circulación en la ciudad, explotó una bomba de gran potencia colocada ante la verja que circunda el Gobierno civil, a unos veinte metros de la entrada principal de dicho edificio oficial.

La detonación fué tremenda, oyéndose en toda la ciudad y causando la consiguiente alarma en el vecindario.

En ese momento, más de veinte mil personas transitaban por el Paseo de la Independencia y la Gran Vía, produciéndose un gran pánico seguido de carreras y confusión.

Al ocurrir la explosión se hallaba en el despacho del gobernador civil el jefe de la Benemérita.

El director de Seguridad, que había llegado de Madrid, se dirigía en automóvil al Gobierno civil, advirtiéndole la detonación y la alarma.

Los cristales del Gobierno civil y de las casas circundantes fueron destruidos a consecuencia de la explosión.

Parece que afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En la puerta del Gobierno se halla una sección de guardias vigilando.

La bomba estaba formada por un tubo del eje de una rueda de carro.

OTRAS DOS BOMBAS

También comunican las anteriores noticias que en la noche del 15 explotaron dos bombas más, las cuales se colocaron en la fachada del Circulo de Obreros Católicos, situado en calle de de Fuanclara, en el centro de la población.

La explosión causó destrozos en dicho edificio y en los colindantes.

Parece que la población se encuentra indignada ante estos hechos insólitos, pidiendo se ejerza más vigilancia efectiva.

Se achaca mucha culpa de lo sucedido a la autoridad, por no haber tomado las medidas necesarias, haciéndose grandes protestas contra la misma.

Un banquete en honor del Sr. Lerroux

IMPORTANTE DISCURSO DEL JEFE RADICAL

Madrid 17 2'15.

Esta noche ha tenido lugar un banquete en honor del señor Lerroux, que le ha sido ofrecido por los elementos radicales con motivo de la celebración de la Asamblea del partido.

El señor Lerroux pronunció con tal motivo un discurso, haciendo interesantes declaraciones políticas.

Dice que el Gobierno debe reprimir los desmanes, pero sin que para ello prescindiera del corazón.

Agrega que los radicales, por unanimidad, piden que se conceda una amnistía.

Defiende el orador la libertad de Prensa, agregando que no odia a la aristocracia.

Señala después las muestras de disciplina y de adaptación de que ha dado pruebas la Asamblea del partido, en la que se ha proclamado una Jefatura y no una Dictadura.

Afirma que para gobernar se necesita la colaboración de los demás partidos políticos, agregando que no le importa a él quién sea el jefe del Gobierno.

Expresa que de seguir el actual debe proceder en el sentido de pacificar los espíritus, que es un deber primordial de todo gobernante.

Promete el señor Lerroux gobernar sin guante blanco y sin camisa, para que de esta manera se le vea el corazón.

Dice que para gobernar con él llama en concepto de colaboradores a todos aquellos hombres de buena conducta, sin distinción de matices políticos.

Termina el señor Lerroux su discurso anunciando que va a entrar en un período de fiscalización de los actos del Gobierno, pero de una manera justa, y no implacable, no siendo tampoco motivadora de discordias.

Al finalizar el orador su discurso, se le tributa una calurosa ovación.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL SR. GOICOECHA

Madrid 18 1'15.—El exministro señor Goicoechea, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la actual situación política.

Dice que ve una marcada confusión porque el señor Azaña no sabe cómo quitarse de encima a los aliados que se echó.

Defiende la necesidad de encontrar una oportunidad para intensificar la unión de las derechas en contra de la acción revolucionaria que se desarrolla desde el Gobierno.

No cree que el señor Azaña, a fin de dar la batalla a los socialistas, pueda conseguir la unión de las izquierdas.

Estima que los comunistas, según las sugerencias de Rusia, intervendrán en las próximas elecciones.

Terminó manifestando que Acción Popular es el partido de las derechas que prescinde de forma de Gobierno.

Varias noticias

PISTOLEROS QUE ASALTAN UN VAGON

Madrid 18 1'15.—De Valencia se reciben noticias dando cuenta de lo ocurrido en la madrugada última en la vía férrea comprendida entre Valencia y el Grao.

Parece que dos pistoleros asaltaron el último vagón de un tren que efectuaba el referido recorrido.

Una vez en el vagón intimaron al guarda-frenos, que se llama José Ibáñez, para que les entregara dinero.

El atracado no llevaba encima más que dos pesetas, en vista de cuyo fracaso los asaltantes lo arrojaron a la vía, causándole heridas de carácter grave, dándose después a la fuga.

SE AGRAVA EL CONFLICTO PESQUERO DE VIGO

De Vigo dan detalles del conflicto pesquero planteado en dicha población.

En dicho asunto se había iniciado una fórmula de arreglo, pero a última hora se suspendieron las negociaciones que se llevaban a cabo, agravándose con ello la situación.

Parece que los huelguistas entregan sus hijos a las personas caritativas para que éstas se ocupen de su manutención mientras dure el paro.

GACETA DE TENERIFE EN BERLIN

Fabricación de armas y municiones

No puede ser completo un convenio de desarme ni no abarca la fabricación privada de armas, municiones y pertrechos de guerra y el Comercio internacional de estos productos.

El artículo 23 del pacto de la Sociedad de las Naciones atribuye a la Sociedad la vigilancia general del comercio de armas y municiones con los países donde esa vigilancia es necesaria en interés general.

Prescribe además el artículo 8 que el Consejo debe adoptar medidas para remediar los abusos que se derivan de la fabricación privada de municiones y pertrechos de guerra.

En contradicción con este precepto prohíbe el Tratado de Versalles a Alemania todas las industrias estatales de material de guerra y otorga a algunas empresas particulares el monopolio de su fabricación.

En Ginebra se ha desarrollado una apasionada polémica entre los grandes grupos de intereses político-económicos.

Algunos representantes no desean ninguna reglamentación, por motivos económicos y militares. Por razones de competencia desean unos que se reglamente la industria particular del mismo modo que la privada, mientras que otros se niegan a aceptar esa reglamentación, siempre que no se oponga a normas severas relativas a la industria privada de armamentos.

El proyecto de convenio redactado sobre la vigilancia se adapta en general al convenio celebrado en 1925. Pero no se ha conseguido llegar a un acuerdo con respecto a la redacción definitiva del proyecto de convenio. Este proyecto consigna la reglamentación de las armas y el material de guerra según ciertas categorías.

Categoría primera:—Armas, municiones y pertrechos destinados exclusivamente a la guerra.

Segunda:—Armas y municiones que pueden emplearse.

Tercera:—Buques de guerra y armas, municiones y pertrechos bélicos.

Cuarta:—Todos los aviones y motores de aviación susceptibles de ser usados en la guerra. Esta disposición dirigida manifestamente contra Alemania, se propone declarar los aviones y dirigibles

civiles como armas militares y equipararlos a ellos en cuanto a la fabricación, obstaculizando así el progreso de la aviación civil. Alemania ha exigido la exclusión de los aviones y dirigibles civiles del proyecto de convenio y ha insistido en que éste debe abarcar tan solo los "aviones y dirigibles fabricados por las fuerzas militares de los diversos países", proposición que han formulado también los representantes de Norteamérica.

También se consignan disposiciones de vigilancia y publicidad, especialmente sobre la fabricación por las cuales sólo pueden fabricarse con permiso de la autoridad competente, comunicación de los permisos impartidos con una descripción del material de guerra cuya fabricación se ha consentido, y publicación de la producción estatal y privada de armamentos según su cantidad, peso y valor. Este precepto, que está redactado de acuerdo con un texto aprobado en la última reunión del Comité de fabricación de armas, es notable, porque Francia quedó en minoría en la votación, a pesar de estar apoyada por otras grandes potencias y a pesar de que esta disposición, abarca directamente el material según su clase y número.

En otros artículos se estatuye que el convenio queda derogado en tiempo de guerra para los beligerantes hasta la conclusión de la paz. Esta disposición ha de regir también para los países neutrales, aunque estén amenazados por la guerra y les sea difícil adquirir el armamento que necesitan.

Otro artículo establece que al aceptar el convenio, los países que poseen territorios coloniales pueden excluirlos de los defectos del mismo. Contra esta preferencia de los Estados que poseen colonias, han protestado varios delegados.

El proyecto contiene también una disposición en virtud de la cual Alemania no está llamada a participar de él. Para Alemania ha de regir en lo futuro un derecho especial: las disposiciones del Tratado de Versalles. Así se hace imposible la firma de Alemania en un convenio que, por otra parte, está muy necesitado de rectificaciones que lo hagan justo y viable.

A. BRAUN.

En vista de tales circunstancias se han reunido todas las directivas de los gremios afectados por el paro, para ver de encontrar una forma de solución.

EL SR. GIL ROBLES EN OVIEDO

Según participan de Oviedo se encuentra en dicha localidad el diputado agrario, señor Gil Robles, quien ha anunciado que visitará la cárcel de Gijón, para poder comprobar las deficiencias de que adolece.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA DON LUIS MIRALLES

Ante la Audiencia de Madrid ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra el joven don Luis Miralles.

Se le acusa de supuesta agresión a un agente de la autoridad, como consecuencia de una comida con la cual festejaron los procesados señor Fuentes Pila, el doctor Albiñana y otros procesados, estando en la Cárcel, las fiestas de San Luis Rey de Francia.

Con motivo de dicha vista se congregó numeroso público en el salón de juicios.

El desfile de testigos fué muy numeroso, figurando entre ellos muchas personalidades.

La prueba se desarrolló en forma muy favorable para el procesado.

Defendía a éste su padre, quien en su informe consideró que los hechos sólo eran constitutivos de una falta contra personas, terminando pidiendo la absolución de su defendido.

UN ESCRITOR PUESTO EN LIBERTAD

Se ha comunicado la orden de libertad del conocido escritor don Alvaro Alcalá Galiano.

Este se hallaba detenido gubernativamente por existir infundadas sospechas de haber participado en la última intentona.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid 18 1'30.—El periódico madrileño "La Epoca", inserta una información en la que protesta de la aneria desarrollada por la soplonería privada, desde que tuvieron lugar los sucesos del mes de Agosto último.

Recomienda a todos a que sellen sus labios contra la acción de innumerables espías que inundan la sociedad, para ir después a hacer delaciones a los centros policíacos.

UNA CIRCULAR DEL PRELADO DE LA DIOCESIS DE MADRID

El "Boletín Eclesiástico" de la Diócesis de Madrid, publica una brillante circular del Prelado.

En ella se excita a todos los fieles para que contribuyan al sostenimiento de las misiones de propaganda de la fe.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE SEVILLA DEL MES DE AGOSTO

El presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo ha sostenido una amplia conferencia telefónica con el señor Artoia, que se encuentra en Sevilla como juez especial que actúa en el sumario que se incoó como consecuencia de los sucesos desarrollados en dicha capital en el mes de Agosto último.

Según manifestó dicha presidente, la Sala trabaja incansablemente en la preparación de los trabajos para la celebración de la vista.

Hasta la fecha se ignora si tendrá lugar en Sevilla o en Madrid.

LA ASOCIACION DE MEDICOS AGASAJA AL SR. AZAÑA

La Asociación de Médicos titulares ha ofrecido un banquete al presidente del Consejo, señor Azaña.

Con este motivo pronunciaron discursos el presidente y secretario de dicha Asociación.

El señor Azaña contestó a los oradores agradeciendo el homenaje.

Indicó además que en la República les incumbe una gran misión, como lo es la de reconstruir a España sanitaria y a la Raza.

ECONOMIAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Secretaría de la Presidencia de la República ha facilitado una nota en la cual se comunica que se han reintegrado al Tesoro 50 mil pesetas, en concepto de economías hechas durante el ter-

cer trimestre en la consignación de la Presidencia.

Agrega que estas economías no afectan al capítulo de las donaciones y socorros, pues éste se agota.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 18 17'30.—El Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebra en Madrid, continuó esta mañana en sus trabajos.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Congreso con motivo de la muerte del afiliado Manuel Mateo, hecho ocurrido en Bilbao, en ocasión de un choque habido entre elementos socialistas y nacionalistas.

También se acordó pedir al Gobierno se haga justicia ante estas agresiones, pues en caso contrario se verían ellos obligados a contestar.

Se aprobó una enmienda pidiendo la supresión de los escalafones de la Administración Pública y que el traslado de los jueces municipales, como castigo, se amplíe a los secretarios de Ayuntamientos.

También se pide que sean destituidos los secretarios de Ayuntamientos y Juzgados que se hayan significado por su actuación en defensa del caciquismo.

Se acuerda la nacionalización de los ferrocarriles, coches-camas y la municipalización de los servicios urbanos e interurbanos por carretera.

BANQUETE AL SR. MARTINEZ BARRIOS

En el hotel Florida, de Madrid, le fué ofrecido hoy un banquete al exministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, pronunciándose con tal motivo varios discursos.

El homenaje le fué ofrecido por los delegados radicales de Andalucía, que asistieron a la Asamblea del partido.

LA FESTIVIDAD DE SANTA TERESA, EN AVILA

Madrid 18 19'30.—De Avila participan que con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de Santa Teresa, en la Iglesia de su nombre.

Dichos cultos fueron costeados por la industria y el comercio de la referida localidad.

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil de Avila, ha impuesto una multa de quinientas pesetas al vizconde de Almeria, por haberse negado a admitir a cuatro obreros que fueron despedidos.

También impuso otra multa de cien pesetas al director de la Banda de música de Villanueva del Campillo, por interpretar la Marcha Real.

DISTURBIOS EN BUCAREST

Se reciben despachos de Bucarest diciendo que según las últimas noticias llegadas de Timosnara, con motivo de los disturbios desarrollados ayer en la referida localidad, resultaron 25 muertos y seis heridos.

LA POLITICA RUMANA

También comunican de Bucarest que el Rey ha llamado a Palacio al señor Manio, jefe del partido agrario, para encargarle la formación de Gobierno.

SIN COMER CARNE DURANTE DIEZ AÑOS

Según comunican de Budapest, han llegado a dicha población dos prisioneros de guerra húngaros, los cuales han permanecido en Rusia desde la guerra europea.

Estos prisioneros relatan las vicisitudes que han atravesado durante su cautiverio, afirmando que no han comido carne desde hace diez años.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 17'30.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de los Martes, presidiendo el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la salida de la reunión.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, éste empezó con el estudio de la Comisión Mixta que entender en la aplicación del Estatuto de Cataluña.

Se fijó la fecha de 20 de Noviembre para la celebración de las elecciones y constitución del Parlamento catalán.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó el Reglamento por el que han de regirse las Comisarias del

Estado en la intervención permanente de las Compañías de ferrocarriles.

También se aprobó una transferencia de crédito para las obras del circuito de firmes especiales.

Igualmente se aprobaron varios expedientes de obras de diferentes puertos.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se aprobaron varios expedientes de personal relacionados con admisiones temporales.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron varios expedientes de trámite.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana una extensa audiencia civil-militar.

Diversas noticias del Extranjero

NOTICIA DESMENTIDA

Berlin.—Se ha desmentido oficialmente que se intente ejercer influencia sobre el Presidente de la República mariscal Hindenburg para que dimita la presidencia del Reich a fin de nombrar al ex-Kromprinz.

UN EX MILLONARIO PUESTO EN LIBERTAD

Atenas.—El ex millonario Samuel Insull, reclamado por las autoridades de Chicago y que fué detenido en esta capital, ha sido dejado en libertad, mientras se resuelve la reclamación presentada por la Legación de los Estados Unidos para extraditarlo.

Cuando se le comunicó la libertad salió de la Estación de Policía y se dirigió al Hotel Palace, en donde reside. Se le ha advertido que aunque esté en libertad queda sujeto a la vigilancia de la Policía.

Las autoridades han declarado que de acuerdo con las leyes griegas no pueden detener a una persona por más tiempo de 24 horas sin ser procesado por autoridad competente. En este caso, el señor Insull no ha cometido ningún delito en territorio griego, sino solamente existe una reclamación de un Gobierno extranjero.

A pesar de ello, el ministro norteamericano ha reclamado ante las autoridades para que sea detenido mientras llegan los documentos que se encuentran en Roma, donde fueron remitidos desde París.

A esta reclamación respondió el Gobierno que debido a que el tratado de extradición con los Estados Unidos no ha sido ratificado, no es posible mantener preso al señor Insull.

DISPAROS CONTRA EL PALACIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—A las siete y veinte de la tarde, un individuo que se hallaba apostado en el muelle de Wilson, frente al Palacio de la Sociedad de las Naciones, hizo varios disparos en dirección a una de las salas del organismo internacional donde se hallaban reunidos los miembros de la cuarta Comisión.

Los proyectiles, afortunadamente, no hirieron a nadie.

Detenido el agresor, declaró ser de nacionalidad húngara y ser doctor en Derecho.

Añadió que había cometido el atentado por resentimiento contra las autoridades en general, que han agravado las dificultades de su situación.

LOS BANDIDOS CHINOS HACEN DESCARRILAR UN TREN

Tokio.—Comunican de Karbin que los bandidos chinos han hecho descarrilar un tren en el sector Sur del ferrocarril del Oeste chino.

A consecuencia del accidente han resultado varios muertos y heridos. Los demás viajeros han sido desvalijados.

SE HA CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—Se ha constituido definitivamente el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Goemboes.

La cartera de Negocios Extranjeros ha sido confiada al vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Puki.

En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el profesor de inglés mister Herace Whitteu, que reanudará sus clases en la temporada de invierno, en el Hotel Camacho.

Los sucesos en provincias

UN PROPIETARIO DE CASAS QUE MATA AL INQUILINO

Madrid 18 1'15.—de Bilbao llegan noticias dando cuenta de un lamentable suceso desarrollado en el barrio de Fontanal.

Parce que el propietario de una casa situada en el referido barrio, llamado Manuel Escribano, se presentó a cobrar cuatro meses que le debía el inquilino Antonio Abelaira.

Con este motivo discutieron apasionadamente propietario e inquilino.

A las voces que daban acudió un hijo de Antonio, que intentó apalear al Manuel, quien en vista de ello hizo uso de una pistola, disparando contra el agresor, matando al Antonio y a su mujer, que acudió a los gritos de su hijo.

Este resultó herido de mucha gravedad.

El suceso causó gran indignación en el barrio, y especialmente entre los inquilinos de la dicha casa, quienes trataron de agredir al propietario agresor, pero intervinieron los guardias, que detuvieron al Manuel, que ingresó en la Cárcel.

Tres hijas del propietario, que habitaban en la misma casa donde ocurrió el suceso, se vieron en la necesidad de huir, porque los inquilinos trataron de agredirla.

De Cataluña

AUTORIDADES ENFERMAS

Madrid 18 17'30.—Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador civil de Barcelona, señor Moles.

Igualmente se encuentra ligeramente enfermo el presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo.

EL CONFLICTO DE LOS TALLERES VULCANO

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que varios grupos de los obreros parados, se estacionaron en los alrededores de los talleres Vulcano, ejerciendo coacción para que no entraran al trabajo los demás obreros.

Intervinieron los guardias de Seguridad, que lograron dispersar a los grupos.

En dichos talleres se ha establecido una vigilancia para evitar que se hagan coacciones con motivo de la contratación de obreros.

ADQUISICION DE CUADROS

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha manifestado que a las cuatro de la tarde, se firmará el convenio de adquisición de cuadros de la colección Plaudiura.

El acta la firmará el alcalde de Barcelona y el interesado.

EL SEÑOR MACIA ANUNCIA UNA NOTA

En su conversación con los periodistas anunció el señor Maciá que el jueves próximo, a la salida del Consejo, dará una nota haciendo importantes declaraciones.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 18 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Estado, Obras Públicas y Agricultura, señores Zulueta, Prieto y Domingo, respectivamente.

Abierta la sesión interviene el señor Escandell, el cual denuncia el caciquismo que se ejerce en el pueblo de Villalonga.

Reclama la atención del Gobierno acerca de la actuación del juez de Gandía, diciendo que realiza verdaderos atropellos.

El señor Serrano Batanero pide al señor Casares Quiroga que suprima los cuarteles de la Benemérita enclavados en fincas de propiedad particular.

Le interrumpe el señor Altabas, quien dialoga con el presidente de la Cámara.

Continúa el señor Serrano Batanero, que pide sean suprimidas las dificultades que se observan para la tramitación

"DALEN" IS UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA Cristóbal Beautell DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

de los nombramientos en propiedad de los profesores.

Se adhiere a esta petición el señor Martín (don Antonio).

DIALOGO INTERESANTE

Interviene el señor Balbontín, el cual pide la reaparición del "Mundo Obrero".

Interesa también una mayor flexibilidad en la Ley de Asociaciones, de que es autor el señor Azaña, así como que se disuelva la Benemérita.

Felicita al señor Azaña por el resultado de las maniobras militares, preguntando si éstas están relacionadas con un supuesto acuerdo secreto concertado entre España y Francia, como se rumorea.

—¡Un médico para ese hombre!—le interrumpe el señor Pérez Madrigal.

—¡Calle la azafata de Albornoz!—replica el señor Balbontín.

—¡Adios, botones de Lenin!—dice el señor Pérez Madrigal.

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

La Comisión Parlamentaria de Trabajo examinará la proposición presentada acerca de la jubilación de los periodistas.

Se propone dictaminarla rápidamente, con objeto de presentarla a la Mesa de la Cámara.

EL SEÑOR LERROUX, FELICITADO

El jefe radical, señor Lerroux, al llegar esta tarde al Congreso fué muy felicitado con motivo del discurso que pronunció anoche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Octubre Libras 42'10 Francos 48'05 Liras 62'65 Francos suizos 236'40 Francos belgas 170,10 Dólares 12'23 Marcos 2'91 Escudos portugueses 0'30 Pesos argentinos 00 Florines 00 Coronas austriacas 4'92 4 por ciento interior 63'90 " " exterior 77'50 " " amortizable 72'00 5 " 90'00

ACCIONES Banco de España 515 Banco Español de Crédito 210 Banco Español Río de la Plata 80 Comp. Arrendataria de Tabacos 183 Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante 165'25

Cabildo Insular

Alta del presidente

Hoy se dará de alta en la presidencia del Cabildo Insular, su presidente don Maximino Acea, una vez cumplida la licencia que había solicitado.

Material quirúrgico

Se ha recibido con destino al Hospital civil un carro-camilla transformable en silla, para transportar enfermos por las escaleras.

Cédulas personales

Se han recibido, una vez expuestos al público, los padrones de cédulas personales de Buenavista y Granadilla.

EL COÑAC TRES COPAS González Byass, de Jerez está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Buenavista", noruego, de 1.037 toneladas, procedente de Nantes y Burdeos, con abonos; consignado a Rodríguez López.

"Arango", marroquí, de 173 toneladas, procedente de Tánger, con envases; consignado a M. Cruz.

"Santiago", noruego, de 881 toneladas, noruego, de Oporto y Las Palmas con papel; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, con 34 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Sil", español, de 1.374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Rosalia", balandro español, de la pesca.

"Joven Maria del Pino", balandro español, de Santa Cruz de la Palma

Vapores despachados ayer

"Romeu", español, para Bilbao y escalas.

"Guanche", español, para Tazacorte.

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Santiago", noruego, para Burdeos y Nantes.

"Río Francolí", español, para Alicante y Valencia.

Veleros despachados ayer

"Rosalia", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Buenavista", noruego, tomando frutos, para Dieppe y Londres.

"Arango", marroquí, descargando bidones vacíos.

"Santiago", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.

"Sil", español, descargando mercancías.

"Río Francolí", español, tomando frutos para Alicante y Valencia.

"Romeu", español, cargando frutos para Bilbao.

DISPOSICIONES OFICIALES

Matrícula oficial

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que por todas las Escuelas Normales se proceda a admitir la matrícula oficial en el presente curso a los alumnos que solamente tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas del año inmediato anterior.

Proyecto de Ley y Reglamento

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que una Comisión designada al efecto proceda a redactar un proyecto de Ley de Reclutamiento de la Armada y otro del Reglamento para su ejecución.

Programa de oposiciones

En la "Gaceta" del día 10 del actual se publica una Orden con el programa y pruebas de aptitud a que han de someterse los escribientes de la Marina civil y las Mecnógrafas.

Recargo de Arancel

También se publica una Orden del Ministerio de Hacienda señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes, actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes, cuya cuantía será de 135 enteros con noventa y seis céntimos por ciento.

Una designación

Ha sido designado por el Ministerio

de Obras Públicas el ingeniero segundo del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Julio Navascués Revuelta, para ejercer las funciones de secretario en los expedientes mandados incoar por el inspector general en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Derechos del maíz exótico

Según orden dictada por el Ministerio de Agricultura a partir del día 11 del corriente, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por el concepto de derechos de importación, cualesquiera que sean su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de 850 pesetas oro por quintal métrico.

Certificados de nacimiento

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Justicia relativo a la forma de expedirse los certificados referentes a las tres primeras secciones del Registro civil, autorizándose al expediente "in extracto" siempre que los peticionarios manifiesten expresamente su deseo de que se extiendan en dicha forma.

Guardianes de prisiones

Por Orden del Ministerio de Justicia se convoca un concurso para la provisión de 60 plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones, a cuyas plazas podrán aspirar los suboficiales y sargentos procedentes de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros, Institutos similares del Ejército y la Armada, suboficiales y sargentos de primera y segunda clase de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros, etc., o cabos de los demás cuerpos militares, por el aludido orden de preferencia, que no hayan cumplido cincuenta años de edad.

Los concursante deberán presentar sus instancias en las Prisiones provinciales que radican en todas las capitales de provincia, en el plazo de veinte días naturales.

El día 10 del Noviembre próximo, después de sufrir el reconocimiento médico que han de sufrir los interesados, las Juntas de disciplina de las Prisiones provinciales procederán al examen de suficiencia, fijándose en el local del Establecimiento, con la debida antelación, el anuncio que señale la hora en que darán comienzo los ejercicios. Las calificaciones serán exclusivamente de aprobado y desaprobado.

Pescando "al caldeo"

Se ha dispuesto que en la región cantábrica se continúe pescando por el procedimiento "al caldeo" con un solo bote durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Tarifa de honorarios

Ha sido aprobada la tarifa de honorarios que deberán percibir los inspectores de buques por las operaciones de máxima carga que realicen con arreglo al convenio internacional para las líneas de carga.

Dicha tarifa se publica en la "Gaceta", de Madrid, número 285 correspondiente al día 11 del actual.

Normas para la pesquera

Se ha dispuesto rijan con carácter provisional las normas que se intertan en la "Gaceta Oficial" para la pesquera con artes de arrastre remolcados por embarcaciones.

Jurados mixtos

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto queden constituidos los Jurados mixtos Central y Menores de Transportes marítimos por los señores siguientes:

El de Santa Cruz de Tenerife. De oficiales (de cubierta), vocales patronos: don Francisco Caballero Rodríguez; suplente, don Manuel Cruz Delgado.

Vocales obreros: don Juan Marrero; suplente, don Fulgencio Truells.

Vocales patronos de máquina: don Alvaro Rodríguez López; suplente, don Andrés Rodríguez González.

Vocales obreros: don Juan Vich; suplente, don Joaquín Cabrera.

Vocales patronos de radiotelegrafistas: don Andrés Padrón Saavedra; suplente, don Manuel Alvarez Fuentes.

Vocales patronos de titulares de patronos: don Francisco Caballero Rodríguez; suplente, don Manuel Cruz Delgado.

Vocales patronos de motoristas: don Alvaro Rodríguez López; suplente, don Andrés Rodríguez González.

Vocales patronos de fogoneros habilitados: don Andres Padrón Saavedra; suplente, don Manuel Alvarez Fuentes.

Vocales Patronos de personal subalterno de cubierta: don Francisco Caballero Rodríguez; suplente, don Manuel Cruz Delgado.

Vocales obreros: don Andrés Madina Acosta; suplente, don Juan Carballo Alvarez.

Vocales patronos de máquina (personal subalterno): don Alvaro Rodríguez López; suplente, don Andrés Rodríguez González.

Vocales obreros: don Andrés González Castro; suplente, don Miguel de León Núñez.

Vocales patronos de fonda: don Andrés Padrón Saavedra; suplente, don Manuel Alvarez Fuentes.

NOTICIAS

Con motivo de la inauguración de las obras del barrio de Duggi dará esta noche un concierto en la Plaza de la Paz la Banda municipal de música.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid, se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará a esta bahía el vapor belga "Anversville", que procede de Matadi y conduce numerosos pasajeros en tránsito con destino a Amberes.

Después de atracar al dique muelle Sur, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, zarpará para los puntos de su destino.

También llegará hoy, a primera hora, el trasatlántico inglés "Durbán Castle", que procede de Londres y se dirige a Cape Town y escalas, conduciendo a su bordo numeroso pasaje.

Ayer empezó a publicarse en la vecina ciudad de La Laguna, el nuevo diario de la tarde titulado "La Razón".

Correspondiendo al saludo que dirige a la Prensa, deseamos larga y próspera vida al mencionado colega.

El Consignatario de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz González, ha cambiado impresiones con el gobernador civil sobre el reembarque a Cabo Juby de cuarenta y un moros que se encuentran actualmente en Santa Cruz de la Palma, y de 19 que residen accidentalmente en esta capital.

Tan pronto llegue el vapor "Lanzarote", serán embarcados los referidos cableños.

LECTOR: Así que leas este periódico, no dejes de hacerle llegar a las manos de aquellas personas que viven en un engaño forjado por los que se llaman sus protectores y son sus más grandes enemigos.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Suárez Díaz, Martín García y Rosillo, Nicolás Mendoza y Pérez, Juana de la Cade Rojas.

Matrimonios

Fidel Yanes González, de esta capital, 27 años, soltero, con Palmira Abreu Hernández, de esta capital, 20 años, soltera.

Andrés Hernández Vivas, de esta capital, 23 años, soltero, con María Luisa Rodríguez Torres, de esta capital, 22 años, soltera.

Defunciones

Eduardo Gómez Melián, de esta capital, 55 años, soltero. Emilio Calzadilla, 5.—Angina de pecho.

José Oliver y Bosch, de Palma de Mallorca, 76 años, soltero. Ruiz de Padrón, 3.—Asistolia.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

De la revista anual

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar la obligación que tienen de pasar la revista anual, ante el jefe del Cuerpo a que pertenecen durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, sin que de esta obligación estén excluidos los que disfruten prórroga de incorporación a filas por razón de estudios o por mantenedores y los que estén declarados útiles para servicios auxiliares, cuyos individuos deberán pasarla ante el jefe de la Caja de Recluta.

Presentación de prófugos

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación de los prófugos indultados, Juan Melián Alonso, del reemplazo de 1913, José González González, del reemplazo de 1922, Sebastián Rodríguez González, y Manuel Morales Ramos, del reemplazo de 1925, para notificarles asuntos relacionados con su servicio militar.

Del próximo reemplazo

Debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento todos los individuos nacidos en esta capital el año de 1912, deberán los mismos, sus padres o conocidos dar cuenta en el Negociado de Quintas del domicilio que en la actualidad tuvieren, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarles.

Asimismo deberán dar cuenta del lugar y fecha aproximada de la defunción si alguno hubiere fallecido o de la localidad donde se encuentren si residen fuera de esta capital.

Los alumnos pensionados

El señor director del Establecimiento de Segunda Enseñanza comunica que después de los alumnos inscritos hasta el día 13 lo han verificado dos pensionados por este Ayuntamiento.

Construcciones

Don Francisco Rivero y don Juan Castro solicitan licencias para hacer obras de reformas y construcción en las casas y sitios que exponen en sus escritos respectivos.

Subvención para actos culturales

El presidente del Círculo de Bellas Artes solicita del Ayuntamiento se consigne en el presupuesto ordinario una cantidad como subvención para actos culturales.

De Sanidad Municipal

Por la Inspección municipal de Sanidad se remite relación de las casas a las que ha girado una visita de inspección y propone obras que han de ordenarse su ejecución.

Una reparación

El director de la Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder a la reparación del ramal de la tubería del gas que se halla defectuosa en la calle de Santo Domingo 6 y 8.

Expropiación para vía pública

Don Arsenio Pérez Díaz solicita del Ayuntamiento se acuerde medir, tasar y abonarle el importe de un solar de su propiedad situado en la calle de Los Molinos entre la plaza y calle de San Sebastián, que ha sido expropiado para vía pública, o en su defecto se le permita por otro edificable de los de la propiedad del Municipio.

De la Guardia municipal

Catalino Vázquez Blanco solicita se le reponga en su destino de guardia municipal, que cesó en tiempo de la Dictadura.

El agua a presión

A los propietarios de las calles de Duggi, Alvarez de Lugo y Sin Salida, se les comunica acuerdos del Ayuntamiento para que soliciten dotar del agua a presión las casas de su propiedad conforme el acuerdo de los propietarios y Municipio.

Licencia

Al guardia municipal don Vicente Yuste Alba se le conceden quince días de licencia en forma reglamentaria.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Saucos, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.

Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

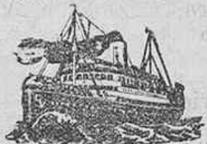
Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTH Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los vapores con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 12.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 19.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 26.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	" 28.—SAN CARLOS
Día 21.—BUENAVISTA	" 29.—SARDINIA
" 26.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 18.—SAN MATEO
Día 21.—BUENAVISTA	" 25.—SANTIAGO
" 22.—BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 831



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 831

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa han sido enviadas a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por escándalo público, contra Cristóbal Martín Valenzuela.

Por malos tratos de palabra y obra a Carmen González Reyes, por Antonio Frago y Florencio de la Rosa.

Por malos tratos de palabra a Carmen García Martín, por Aurora Fuentes.

INVOCACION A JESUS

Señor de la bondad, Jesús Divino,
Arranca de mi pecho esta amargura,
Aparta de mi mente el mal camino
Que deshace mi vida y la tortura.

Yo no quiero pecar, Jesús querido,
Aleja este demonio de mi alma,
Quiero recobrar la fe que he perdido
Y que renazca en mi pecho la calma.

Yo llevo en mi corazón muy clavada,
La corona que de abrojos y espinas
Puso en tu frente una mano malvada
Horadando tus sienas divinas.

Esa Cruz que al Calvario llevastes,
En mis hombros la llevo noche y día,
Y la carga como tu la cargaste
Soportando con paciencia mi caída.

Yo quiero estar para siempre a tu lado,
Y gozar de la gloria de tu Reino;
Perdonándole a mi alma su pecado.
No le temo a las iras del infierno.

Andrés HERNANDEZ.

La Laguna de Tenerife, Octubre de 1932.

DE LOS PUEBLOS TINTERFENOS

Una excursión a Guía de Isora

Siempre que en la habitual vida pueblerina ocurran actos no corrientes a nuestras costumbres, por la trascendencia que ellos tienen, originados, seguramente, por sentir emociones distintas al monótono ambiente del pueblo en donde tenemos nuestra existencia quieta y tranquila, a merced de una rutinaria sucesión de obligadas costumbres, viene a ser como la tregua que da margen para aprovisionarse de cierto elemento indispensable que voga por la existencia sirviendo de compensación a la cotidiana norma de "siempre lo mismo".

Y sea una simpática y agradable excursión al pueblo de Guía de Isora, uno de esos actos que dejo dicho, por el matiz de jovialidad que a veces aconteció, y el que suscribe, uno de los excursionistas, convertido en cronista, haga un relato "ampliado" para que sirva de recuerdo fiel de esta jira.

Tiene de original esta excursión el haber formado parte de ella una agrupación musical que durante el trayecto (cuando en los autobuses que nos transportaban estaban en pleno rumbo hacia el lugar elegido y con el "jaleo" que siempre en estos casos puede decirse es obligado), algunos de los músicos que nos acompañan, entonando por su instrumento alguna canción, era simultáneamente coreada por todos los que componían la excursión, formándose un canto a diversas voces, siendo lo más importante los acordes disonantes por los cantadores originados.

Estas son las notas importantes de la jira, que consideramos dignas del comentario, y que partiendo muy de mañana de su punto inicial, Garachico, para tomar desde su comienzo la carretera del Sur, que, pasando por los barrios y pueblos que la misma cruza, hace que la excursión sea un tanto más agradable por la variedad de paisajes que se tropieza en estas clases de viajes.

Comenzamos a cruzar el barrio de San Juan del Reparo en esta carretera, siguiéndole a continuación el Tanque, alegre en esta época por su colonia de veraneantes, que distraen estos momentos de fugaz alegría en agrandar con su presencia risueña al viajero que trafica por aquellos sitios en días como el que se reseña.

Siguen luego los caseríos de Ruiz Gómez y Erjos, siendo interrumpida su tranquilidad con el estridente ruido de la "guagua", contrastando con las armonías de un antiguo couplet cantado con buen humor por una minoría de la

excursión, que fué siempre la más oportuna.

De esta manera comenzamos a bordear el sitio donde llaman "La Cumbre", acogidos por todos los expedicionarios con muestras de admiración, por el conjunto agradable que presenta, y al comenzar su descenso, se ve un paisaje original que ofrece el pueblo de Santiago del Teide y sus alrededores.

Todas estas bellezas fueron elogiadas en gran manera, y comentando estas delicias nuevas entramos en Arguayo, haciendo un alto en esta primera etapa para contemplar en breves momentos este pueblo que fué en otra época el pregon de una tragedia rural...

Volvimos de nuevo a proseguir nuestra ruta y atravesando la estrecha y empuñada calle del pago de Chío dimos fin a los pueblos del trayecto, arribando en Guía de Isora, destino de la excursión. Nuestra llegada es apercibida porque la Banda de música, que nos acompaña, recorre el pueblo tocando alegres pasacalles, arrastrando una multitud que vitorea a la Banda expedicionaria, realizando todo esto las fiestas de aquel pueblo que se están celebrando en dicho día.

De esta manera llega la hora del retorno, y he aquí que los más cumplidos al deber, puntuales a lo acordado de antemano, aguardan por los otros, que no llegan, y entonces, un tanto impacientes e investidos de cierta autoridad, échase a la captura de los "pelmas" que, a fuerzas de recriminaciones, son traídos al lugar que se ha escogido para la partida, dejando por imposibles a los que aguardan hasta última hora por el "completo".

Una vez reunidos y dispuestos para el viaje de retorno, vuelve a emprenderse la marcha a la luz de la luna, en una noche clara que ilumina el camino accidentado que bordeamos y ofrece una perspectiva admirable, alejándonos del pueblo visitado por primera vez, del que guardaremos un recuerdo imperecedero de calidad, y será, a la vez, el orgullo intimo que perdurará en nuestras conciencias.

TA-TU.

Garachico (Tenerife), Octubre 1932.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Anuncios Preferentes

AYUDANTA DE COCINA se necesita en el Hotel Sprag, Viera y Clavijo, 36.

CASA PARA VIVIENDA y venta pequeña, se desea alquilar. Informarán Imeldo Serís, 22. Bazar frente al teatro.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

CASA de moderna construcción, de una planta, con cinco dormitorios, cuarto de baño completo, se alquila. Informes: Norberto Morales Rufino, Duggi, 17. Teléfono 874.

BUENA OCASION.—Se vende una casa de dos plantas en el centro de la población, por el precio de 50 mil pesetas. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, principal, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ACCIONES DE GALERIAS, se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna, una de Las Lindas, de Buenavista; una del Loro, de Santa Ursula; una de Los Mocanes, de Iguste de Candelaria; dos de Carcho, de Arafo; dos de los Naranjos, de Arico. Se admiten ofertas en este Redacción, iniciales R. M. C.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el Bazar Colón, Fermín Galán, 27.

SE ALQUILAN tres pisos independientes uno de otro, dos bajos y uno alto, acabados de fabricar y que estarán terminados para el día primero de Octubre próximo, en la carretera de Los Campitos número 11, junto a la carretera de La Laguna, con todas las comodidades y confort necesario y un bonito panorama, estando el alto dotado de su terraza y demás comodidades y condiciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE ALQUILA para el día primero de Octubre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

PROPIETARIOS: Si queréis una administración honrada, seria, activa y beneficiosa para sus bienes, con todas las garantías que nren en sus cálculos, pase aviso a Norberto Morales Rufino y se personará en su domicilio, sea en esta población o en el interior de la isla. Informes: Duggi número 17. Teléfono 8-7-4.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens, **CASAS.**—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

SE VENDE una acción del Codesal por menos de lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

VAINICAS se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

LA COCINA MODERNA e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de la Fábrica del Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

SE VENDE un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, Imeldo Serís, 15. Teléfono 426.

AGUAS DE CHESE. Se arriendan las correspondientes a seis acciones. Darán razón: Norte, 43, bajos.

SE VENDE la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencia de todas clases e intensidades en el Bazar Colón, Fermín Galán número 27.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

SIRVIENTAS hacen falta, una para la cocina y otra para dentro, en casa inglesa. Para informes, en el chalet Las Malvinas, prolongación de Numanca (por encima del cine del mismo nombre).

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

SE ALQUILAN tres casas propias para extranjeros, dos en La Cuesta, en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la zotea, garage, si así lo desearan. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

DOCUMENTACION para constitución de galerías para alumbramiento de aguas, encargarlas en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arizena, San José, 38.

EN BROMA Y EN SERIO

Anécdotas

Parece un tranvía

Gaudi hizo maravillas en la Catedral de Mallorca, aunque no todas han sido igualmente admiradas.

Entre los trabajos de reforma hizo una tribuna, que es una magnífica realización.

Una personalidad que visitaba la Catedral, contemplando aquella tribuna, exclamó:

—No está mal; pero, no sé, pienso que parece un tranvía.

La frase hizo fortuna, y un día alguien la hizo llegar a oídos del gran arquitecto, el cual dijo, muy tranquilamente:

—¿Y qué he de hacer? Yo pienso que un tranvía es una cosa muy bonita.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

Santa Cruz de Tenerife



...LOS VIAJES AEREOS

(Al salir de la estación de Berlín).

—¿Conoce usted a Alemania, señora?

—Si, muy bien la conozco. Yo he volado sobre este país, en aeroplano, durante tres horas.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

Modelos de 18 a 2000 m. y de 200 a 2.000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.

Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB.—Los Madrazo, 20.—Madrid Sucursal: Consejo de Ciento, 227.—Barcelona.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y succulantes a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 818

GANGA

Caja de caudales, leontina de oro de ley, prismáticos de gran alcance marca Quillet, cama con somier y otros objetos, todo completamente nuevo, se vende a mitad de precio.

En esta Imprenta informarán.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Recetas culinarias

PASTEL VICTORIA

Se hierve una gran cantidad de patatas, se machacan en caliente y se forma en una tabla una pasta gruesa.

Aparte se hace un picadillo de carne de cerdo adobada con pimiento, sal, un grano de ajo, cebolla finita y tomate; todo se pasa por la sartén con manteca de cerdo para freirlo algo. Se rellena la pasta de patata y se le da la forma de brazo de gitano, y bien redondado se pasa por galleta molida y huevo batido. Se frie en la sartén sin dejarlo dorar mucho. Se prepara una bechamelle fina y clarita y se echa por encima en el momento de servirlo a la mesa. Se puede adornar la fuente de rabanitos, ensalada u otro.

Túbal Morales Narraño

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUÑEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA Domicilio particular, Junta Suprema, 2 Teléfono 1659

¿Las mejores harinas?

LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A. BUENOS AIRES

Representante:

S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11. Teléfono, 653

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dr. José Malva

Enfermedades nerviosas y mentales Cayo Blanco, 11, principal Consultas de 4 a 6 de la tarde

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

Jacinto

SASTRE
FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ).

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?"; ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York; y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 108 E.), 30, Bouveria Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—Tomás Menchaca, médico de Urduliz (Vizcaya).

INFORMACIÓN POR CORREO

LA CUESTION DE LOS LABRADORES DE SALAMANCA

MADRID.—Como contestación a la campaña que se ha iniciado, desfigurando la verdad, por algunos elementos, contra el diputado agrario don José María Gil Robles, con motivo del incidente promovido en Salamanca respecto de la siembra próxima, el señor Gil Robles ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

"Según datos oficiales, elevados hasta el Gobierno, los labradores salmantinos han perdido este año un promedio de quince pesetas por obrado (fanegas) de labor. Esta es la ruina del pequeño labrador, mucho más pobre que el mismo bracero.

Se están elaborando en el Jurado mixto más bases de trabajo, totalmente ruinosas para el campo (jornales de 10 pesetas por ocho horas, aumento del 65 por 100 en horas extraordinarias, alojamiento forzoso, etc.). Los labradores propusieron jornales variables, según la tasa del trigo, pero nada lograron. La pérdida de la explotación aumentaría más aún.

En estas condiciones, se reunió una numerosa asamblea de labradores, en que se pedía clamorosamente el acuerdo de no sembrar.

Yo llegué al final de la asamblea, requerido insistentemente por los agricultores, y al ver su angustia, les dije que si les imponían unas bases tan ruinosas y no se autorizaba la subida del trigo, estaban en su derecho al no sembrar antes que arruinarse. Además, añadí que el labrador que no siembra no tiene con qué pagar la contribución, por lo que el Gobierno debía pensar muy bien si le convenía a España, arruinar al campo. Concluí advirtiendo que nada de esto se hiciera por caminos de violencia, ni de ataque al régimen. Era sólo un acto de legítima defensa.

Posteriormente, y ausente ya de Salamanca, me he enterado de que se enviaron unas hojas a los pueblos para que los labradores suspendieran las faenas "hasta conocer las bases del Jurado mixto".

Y ahora pregunto: ¿Qué hace un labrador que pierde en la explotación agrícola, que encima ve aumentados los jornales, que no le dejan subir el precio del producto, y que carece de crédito?

Los labradores piden que se eleve la tasa del trigo, como lo han pedido—según mis noticias—los trabajadores socialistas de la tierra. La pequeña subida podría hacerse a costa del margen de mouturación, sin elevar el precio del pan. Pero aunque éste se subiese, significaría sólo una familia numerosa, "veinte pesetas al año", según datos de la Dirección de Agricultura. Con esto se salvaría la vida del campo... ¿Por qué se niega?

Esta ha sido "la propaganda subversiva" de dos modestos diputados agrarios: defender a los miseros cultivadores del campo.

¡Que la opinión nos juzgue sin pasión ninguna!"

EN UNA OPERACION ARRIESGADISIMA MUERE UNA MUJER

CIUDAD REAL.—Comunican de Daimiel que en dicho pueblo se practicó una operación quirúrgica a Consuelo Montero Fisao, esposa del veterinario Ángel Herrera. La operación era arriesgadísima, y tuvo un fatal desenlace.

Los médicos comunicaron al esposo, que esperaba el resultado en una habitación inmediata, la muerte de su mujer. El marido pidió pasar a la sala de operaciones, y apenas llegó ante el cadáver sacó una pistola y, sin que pudieran evitarlo los presentes, se disparó un tiro en el parietal derecho. Quedó muerto en el acto.

El suceso ha causado impresión, por ser estimadísimo el matrimonio.

UN CASO DE LOS HERMANOS MIRALLES

MADRID.—"El Siglo Futuro" publica las siguientes líneas:

"Siguen sufriendo tan beneméritos jóvenes penalidades y vejaciones; para ellos y para su familia, desde hace muchos meses, cada día trae una nueva tribulación, aunque la cristiana entereza de todos hace que las sufran resignadamente, ofreciéndolas a Dios Nuestro Señor para la salvación de España.

Recordarán nuestros lectores que hace unos días, sin explicación alguna, se

le sometió a régimen de detenidos por delitos comunes, sin que de ello se haya dado explicación alguna. Pues bien, a trasladarles de las celdas de políticos, no se les autorizó a llevarse más que prendas de abrigo, obligándoles a dejar en ellas los papeles y demás efectos de uso personal.

Don Carlos, que está cursando una carrera, solicitó el 12 de Septiembre que se le autorizara salir para examinarse, y no se ha dictado providencia sobre ello hasta el 3 de Octubre, diciendo que no ha lugar. Es la cuarta vez que la solicita con resultado negativo, de manera que lleva ya perdidos dos cursos.

El lunes, día de vista, como protesta a las vejaciones de que se les viene haciendo objeto, obligándoles a comunicar por el locutorio común, se negaron a bajar a él cuando fueron requeridos ante el insistente deseo de las muchas personas que acudieron a visitarles.

Lo que ocurre con los hermanos Millares es algo inconcebible, que mueve la protesta de todo corazón honrado. Una vez más nos unimos a ella y rendimos el tributo de admiración y respeto por el valor con que soportan tan dura pena."

TRIUNFA UN DIPUTADO AGRARIO

SEGOVIA.—Por unanimidad ha sido elegido decano del Colegio de Abogados don Rufino Cano de Rueda, diputado a Cortes, perteneciente a la minoría agraria y director de "El Adelanto".

A LAS ENFERMAS DEL HOSPITAL DE INCURABLES NO SE LES PERMITE OIR MISA

MADRID.—Por orden de la Dirección de Sanidad ha sido suprimido el capellán que prestaba sus servicios religiosos en el Hospital de Jesús Nazareno, conocido por el nombre de Hospital de Mujeres Incurables, en el que hay hospitalizadas 250 enfermas, de las cuales 60 están impedidas de salir a la calle.

A las enfermas que pueden salir a la calle, se les permite el domingo ir a la parroquia; pero a las enfermas impedidas, no se les permite oír Misa los domingos y días de fiesta, ni siquiera la Misa que sufragan, de su propia cuenta las monjas.

Las enfermas del Hospital de Jesús Nazareno van a elevar al Presidente de la República una solicitud para que se permita que un sacerdote celebre la Misa en dicho hospital, por lo menos, los días festivos, y administre los sacramentos de la confesión y Comunión a las enfermas, las cuales de su propio bolsillo pagarán el estipendio.

PARA EVITAR QUE INCENDIARAN LAS IMAGENES

FERROL.—Un incendio intencionado ha destruido totalmente la iglesia de Cervás.

En estos últimos tiempos habían intentado quemarla varias veces. En todas ellas rociaron las puertas con gasolina, pero no llegaron a prenderles fuego.

Por esta causa y ante el temor de que los incendiarios lograran su propósito, el vecindario había trasladado las imágenes a domicilios particulares. La indignación en Cervás es extraordinaria.

La Guardia civil realiza gestiones para detener a los incendiarios.

LA VIEJA OBESION ANTICLERICAL

MADRID.—De un artículo del rotativo "Ahora" son las líneas siguientes:

"De tiempo en tiempo se produce todavía algún atentado vandálico contra las iglesias. Templos a veces de incalculable valor artístico y siempre venerables, aún prescindiendo de su carácter religioso, como monumentos de historia y tradición, perecen o sufren daños importantes por obra de salvajes incendiarios. Contra semejantes excesos es menester reaccionar con toda energía. Lo exige así el decoro de la República y el crédito de España en el Mundo, y las autoridades de todo orden están obligadas a trabajar con el mayor celo para impedir semejantes desmanes.

Los partidos republicanos tienen que curarse de su vieja obsesión anticlerical, no tiene ya fundamento ni disculpa, y sus inspiradores y elementos directivos pueden hacer mucho en este sentido para aquietar las pasiones y atenuar fanatismos. Cierto que la República no tiene aún el control necesario sobre las autoridades locales para asegu-

rar una práctica uniforme y tolerante frente a las manifestaciones externas del culto. Pero tampoco es posible que como hoy ocurre dependa todo del criterio de las autoridades locales, que varía de lugar en lugar. Por de pronto, habría que reglamentar y puntualizar la materia, y luego habría que imponiendo a alcaldes y jueces municipales el respeto a las reglas que se dictasen, limitando en lo posible su arbitrio."

LA LIGA REGIONALISTA ANTE EL ESTATUTO

BARCELONA.—Sobre este tema disertó, en el Coliseo Pompeya, el exministro señor Ventosa.

"Mis primeras palabras—dijo—han de ser para manifestar júbilo por la desaparición del obstáculo secular que se oponía a la elevación de la vida de nuestro pueblo. El Estatuto promulgado no es el consagrado por Cataluña en plebiscito; pero, como reconocen todos, constituye una base suficiente para que Cataluña pueda con él regir su propia vida.

Nosotros comprendemos todo el esfuerzo que ha sido preciso hacer para llegar a aquella ley, y toda la trascendencia de la obra, y, por tanto, tenemos que proclamarlo así y expresar nuestra gratitud, sin perjuicio, naturalmente, de que nos separen discrepancias fundamentales en otros órdenes."

Afirmó después que al hablar en nombre de la Lliga regionalista, ha de reclamar para ella la parte que en justicia le corresponde en el triunfo. Aquella no puede ni debe pretender la exclusividad, pero nadie puede negar la participación de la Lliga y de sus hombres en el movimiento cultural y político de este siglo, su influencia en las Corporaciones, acción directiva en la antigua Mancomunidad.

Agregó que la obra presente es la más trascendental para Cataluña.

"Un fracaso sería peor que la tiranía, porque viniendo de nosotros mismos sería el fracaso de Cataluña. La estructuración del Estatuto, hecho de un modo adecuado, puede conducirnos a la expansión plena de nuestra personalidad."

Terminó diciendo que la Lliga no puede ni debe acaparar la representación parlamentaria, de mayoría o de minoría, que le corresponde, sino que ha de poner al servicio de los principios y de los intereses que representa su organización y su fuerza, y como ha hecho otras veces al formar las candidaturas, no preguntará a los candidatos si son o no socios de la Lliga, sino que considerará únicamente su ideología y su competencia y las condiciones que ofrezcan para el triunfo.

El momento actual—dijo—es de afirmación de solidaridad entre catalanes, y solidaridad quiere decir generosidad. Sólo así los partidos serán organizaciones al servicio de Cataluña, y sus directores se harán dignos de la obra histórica que plantea la implantación del Estatuto.

UN CASO DE CLARIVIDENCIA

Vigo.—Ha ocurrido un caso singular en el pueblo de Morañas, que tiene a todos los de aquella comarca en un estado de exaltación religiosa extraordinaria. Fué el caso lo siguiente:

Una mañana cuando se hallaba en la sacristía de la parroquia de Morañas el cura de dicho pueblo, se le presentó de improviso una mujer joven, cuya cara no era desconocida del sacerdote, pero sin que tampoco pudiera precisar quien fuese. Esta mujer le preguntó al sacerdote si sabía donde estaba la fuente de Santa Justa. El sacerdote no supo contestar y sólo supo advertir a la desconocida que el día de Santa Justa era precisamente aquel día.

La desconocida dijo que sabía que era el día de Santa Justa y además añadió que la fuente de la santa se hallaba detrás de la parroquia.

El sacerdote quedó sorprendido por la visita, pues apenas hubo dicho lo de la fuente desapareció la mujer de su presencia.

Refirió el sacerdote lo ocurrido a algunas personas y consultó a los más antiguos vecinos del pueblo y ninguno recordaba la existencia de ninguna fuente de Santa Justa en el lugar ni mucho menos en el lugar indicado por la mujer que se había presentado al párroco la mañana de Santa Justa.

Con todo esto no cesó de pensar en el

raro lance y llegó a realizar unas exploraciones por detrás de la iglesia. Y cuál no sería su sorpresa cuando un día descubrió filtraciones de agua en unos terrenos que caen precisamente detrás de la parroquia.

Comunicó el descubrimiento a los vecinos y entonces verificaron unas excavaciones.

A poco de comenzar estas excavaciones, hallaron una piedra debajo de la cual surgía una fuente en dos caños de agua purísima. En la piedra había una inscripción que decía:

"Esta fuente se hizo a costa de Santa Justa, mártir, 1501."

El ballazgo llenó de pasmo a todo el vecindario de Morañas y todos han ido a probar el agua de Santa Justa, afirmando que tiene virtudes medicinales, pues algunas enfermedades de la piel han sido curadas con ella.

El fervor religioso, por este raro caso es extraordinario y de todos aquellos lugares llegan peregrinaciones para probar el agua milagrosa.

Se ha dado cuenta a las autoridades sanitarias a fin de que hagan un análisis del agua.

¿NO HAN DESAPARECIDO LOS PELIGROS DEL GOBIERNO?

MADRID.—"El Herald" publica un fondo en el cual asegura que los peligros del actual Gobierno no han desaparecido.

"Hay muchas gentes—dice—que después del fracaso de la pasada conspiración militar aristocrática han creído que el Gobierno de la República es una cosa inexpugnable. Ello es una lamentable equivocación que puede acarrear un serio percañe.

El actual Gobierno tiene dos graves peligros, a los que ha de oponer la resistencia y defensa oportunas. Uno es el posible triunfo de una campaña electoral de derechas y otro el de un golpe de fuerza de los elementos extremistas, perfectamente organizados hoy en España."

Dice también "Herald" en el referido artículo, que las Cortes han terminado ya su labor de Constituyentes, toda vez que lo principal de su labor, que era la Reforma Agraria y el Estatuto de los catalanes, ya ha sido aprobado.

En realidad no quedan más que tres leyes obligatorias por los preceptos constitucionales de la necesidad, y que todas para final de año pueden estar cómodamente aprobadas por el Parlamento, sin tener que forzar la marcha de los trabajos.

Llegado ese caso, el señor Azaña puede muy bien solicitar del jefe del Estado, para final de Diciembre, la disolución de las actuales Cortes y llegar a una nueva convocatoria.

El peligro del voto femenino no lo cree "Herald" peligro. Pero sí estima que lo es el que se agote la vitalidad de las actuales Cortes, el que carezcan del ambiente posible para ser la auténtica representación de la Nación y queden al margen de la soberanía.

CURIOSO DESAFIO ENTRE SEGADORES

ALCIRA.—Ha tenido lugar un curioso desafío entre dos obreros del campo llamados Enrique Ferrándiz, de Alcira, de 23 años, y Alfredo (a) "El Segaret", natural de Campanar, considerado como el mejor segador valenciano.

La apuesta consistía en ganar cien pesetas y una suculenta paella al que de los dos segase más alfalfa y mejor en menor tiempo.

A los setenta y cinco minutos de trabajo, que era verdaderamente violento por su rapidez, se entregó, rendido, el de Campanar, llevándole el alcirano una ventaja de cinco aces.

Se le adjudicará el premio a Ferrándiz, que ha quedado declarado campeón de siega de la provincia de Valencia.

MAÑANA

Galas para la Mujer
Interesante y variada información para las damas

César Hernández Martínez
ODONTOLOGO
Calle de Tomás Zerolo.—Orotava